

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
AREA DE POSTGRADO**

**NECESIDADES DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS SEGÚN LA VINCULACIÓN
COMUNITARIA EN LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. DEL PROGRAMA
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL
DESARROLLO, UNELLEZ-BARINAS. PERIODO 2017-2018**

Autor: Rosmary del C .Cegarra
Tutor: Dra. Maritza Arcila

BARINAS, SEPTIEMBRE DE 2018

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria**

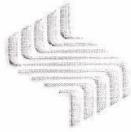
La Universidad que siembra

**NECESIDADES DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS SEGÚN LA
VINCULACIÓN COMUNITARIA EN LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.
DEL PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS,
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO, UNELLEZ-
BARINAS. PERIODO 2017-2018**

**Trabajo de grado como requisito para optar al grado de Magíster
Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior Mención: Docencia
Universitaria.**

**Autor: Rosmary Cegarra
Tutor: Dra. Maritza Arcila**

BARINAS, SEPTIEMBRE DE 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación de Estudios Avanzados



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 08 de Octubre del 2018 reunidos en la Coordinación de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Maritza Arcila (TUTORA-COORDINADORA)**, **Prof. Yeimar Fernández (Jurado Principal - UNELLEZ)**, **Prof. Mauricio Castillo (Jurado Principal UNELLEZ)**, titulares de las Cédulas de Identidad N°: 8.141.294, 15.463.532, 5.156.392 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios de Postgrado del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/09/70, de fecha 26/09/2018, Acta 04 Ordinaria, N° 70, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo Especial de Grado titulado: **"NECESIDADES DE COMPETENCIAS PEDAGOGICAS SEGÚN LA VINCULACIÓN COMUNITARIA EN LOS DOCENTES UNIVESITARIOS PERIODO 2017-2018"**, presentado por el maestrante **ROSMARY DEL CARMEN CEGARRA** titular de la cédula de identidad N° V- 16.126.321, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior** **Mención: Docencia Universitaria**; quienes deciden por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo Especial de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 11 de Octubre de 2.018 a las 09:00 a.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

DRA. MARITZA ARCILA
C. I. N° 8.141.294
(TUTORA-COORDINADORA)

PROF. YEIMAR FERNÁNDEZ
C. I. N° 15.463.532
(Jurado Principal UNELLEZ)



PROF. MAURICIO CASTILLO
C. I. N° 5.156.392
(Jurado Principal UNELLEZ)



ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 09.00 am. del día 11 de Octubre de 2018 reunidos en la Coordinación de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Maritza Arcila (TUTORA-COORDINADORA)**, **Prof. Yeimar Fernández (Jurado Principal - UNELLEZ)**, **Prof. Mauricio Castillo (Jurado Principal UNELLEZ)**, titulares de las Cédulas de Identidad N°: 8.141.294, 15.463.532, 5.156.392 respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo Especial de Grado titulado: **"NECESIDADES DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS SEGÚN LA VINCULACIÓN COMUNITARIA EN LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PERIODO 2017-2018"**, presentado por el maestrante **ROSMERY DEL CARMEN CEGARRA** titular de la cédula de identidad N° V-16.126.321, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior Mención: Docencia Universitaria**; se procedió a dar apertura al acto privado de evaluación del Trabajo Especial de Grado y a escuchar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones y por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo Especial de Grado aquí señalado. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

DRA. MARIITZA ARCILA
C. I. N° 8.141.294
(TUTORA-COORDINADORA)

PROF. YEIMAR FERNÁNDEZ
C. I. N° 15.463.532
(Jurado Principal UNELLEZ)



PROF. MAURICIO CASTILLO
C. I. N° 5.156.392
(Jurado Principal UNELLEZ)

APROBACIÓN DEL TUTOR

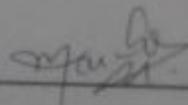
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo Maritza Coromoto Aróla, cédula de identidad N° 8.142.294, en mi carácter de tutor del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, titulado: Necesidades de Competencias Pedagógicas Según la Vinculación Comunitaria en los Docentes Universitarios adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, Barinas, Periodo 2017-2018, presentado por el (la) ciudadano (a) ROSMARY DEL CARMEN CEGARRA, cédula de identidad N° 18.128.321 para optar al grado de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior Mención: Docencia Universitaria, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas a los 18 días del mes de Septiembre del año 2018.

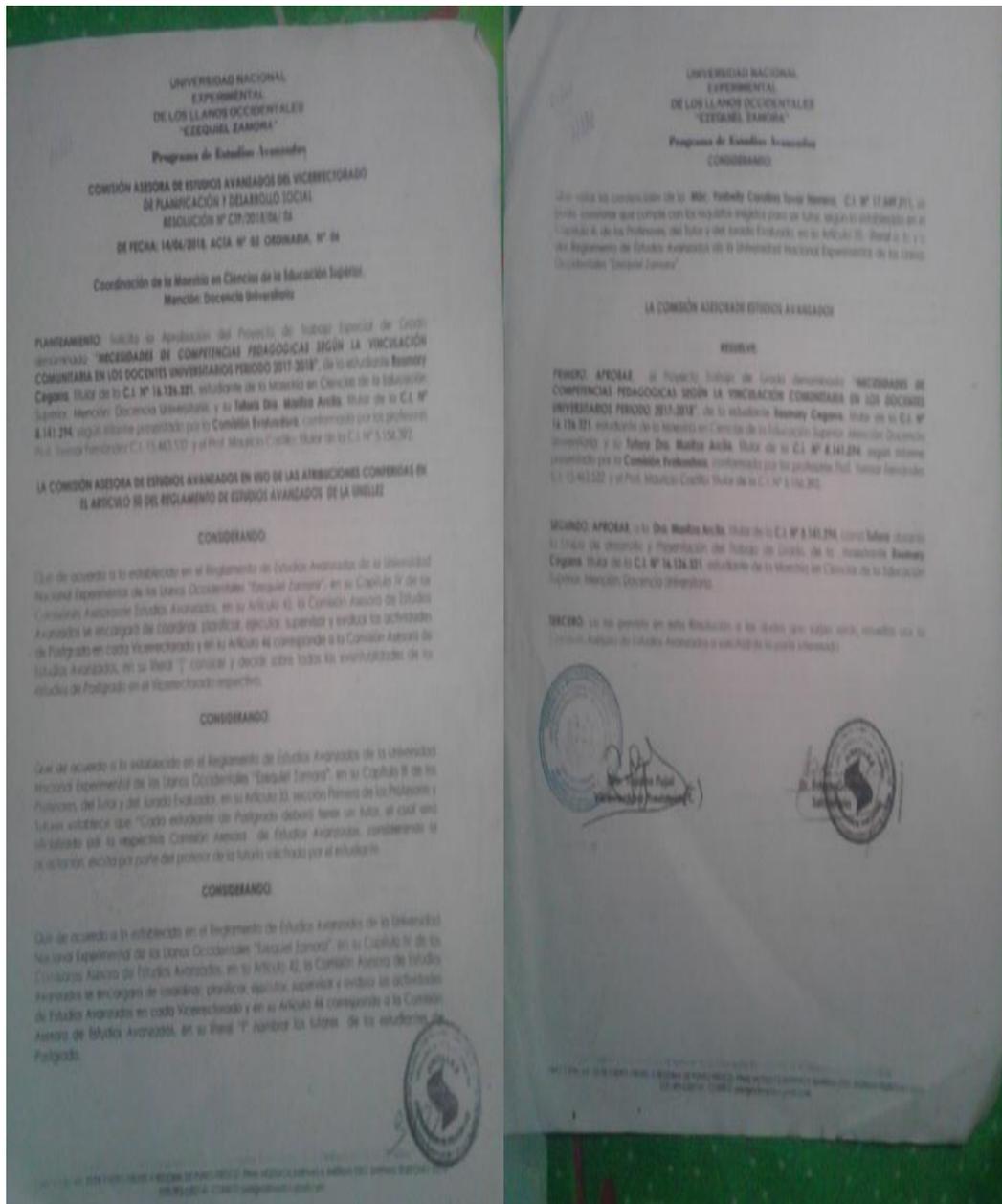
Nombre y Apellido:

Maritza C. Aróla



Firma de Aprobación del tutor

APROBACIÓN DE LA COMISIÓN



DEDICATORIA

A la Memoria de mi Abuela María Reyes Rondón de Cegarra

A la memoria de mi Abuelo Cayetano Cegarra

A la memoria de mi padre José Peña

A mi madre María de la Cruz Cegarra Rondón por ser mi fuerza.

DIOS LOS BENDIGA

AGRADECIMIENTOS

A Dios todopoderoso por ser el centro de mi vida y la esencia de fe en mis metas.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora por permitirme formarme y desempeñarme académicamente

A mi familia por su paciencia y apoyo en logro de mis metas.

A la tutora profesora Maritza Arcila por brindarme sus conocimientos en el proceso de investigación, eres un ejemplo a seguir.

A mi amiga Ariannet Villadiego por su completa amistad y sus palabras de entusiasmo en todo momento.

A los profesores que fueron parte de nuestra formación durante el desarrollo de los subproyectos cursados.

A Belkis Villegas, Damary Gil, Oswaldo Dugarte, por su apoyo incondicional en el compartir de experiencias dentro del aula de clases.

Bendiciones de gracias

INDICE GENERAL

CONTENIDO	p.p
Carta de aceptación del tutor.....	iii
Aprobación de la comisión.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Índice General.....	vii
Índice de Tablas y Gráficos.....	x
Resumen.....	xi
Introducción.....	1
CAPITULO I	
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la investigación.....	10
Justificación de la investigación.....	10
Alcances y Limitaciones de la investigación.....	12
CAPITULO II	
Marco teórico.....	13
Antecedentes de la Investigación.....	13
Históricos.....	13
Investigativos.....	22
Bases Teóricas.....	25
Necesidades formativas del docente universitario.....	25
Competencias pedagógicas.....	27
Pedagogía y calidad educativa.....	30
Participación y compromiso social del docente.....	33
Formas de participación comunitaria del docente.....	34
Influencia de la tecnología en la vinculación comunitaria del docente.....	39
Motivación en la vinculación socio-comunitaria.....	42
Cambio educativo en la gestión comunitaria.....	47
Fundamentos filosóficos de la praxis educativa.....	48
La investigación universitaria en el entorno comunitario.....	50
Teoría de las necesidades.....	52
Teoría de las expectativas.....	53
Teoría de la equidad de Stacey.....	54
Teoría del modo de fijación de metas u objetivos.....	55
Liderazgo educativo y participación comunitaria.....	56
Extensión universitaria o vinculación comunitaria.....	59
Intencionalidad de la vinculación comunitaria del docente universitario.....	60
Bases Legales.....	66

Definición de Términos Básicos.....	74
Sistema de Variables.....	75
Operacionalización de las variables.....	75
Cuadro de operacionalización de las variables.....	77
CAPITULO III	
Marco Metodológico.....	78
Naturaleza de la investigación.....	78
Tipo de investigación.....	79
Diseño de la investigación.....	80
Población y Muestra.....	80
Validez.....	82
Confiabilidad.....	82
Técnica e instrumento de recolección de datos.....	83
Procesamiento y análisis de datos.....	84
CAPITULO IV	
Análisis e interpretación de los resultados.....	85
Presentación de gráficos.....	85
CAPITULO V	
Conclusiones y Recomendaciones.....	100
Referencias bibliográficas.....	105
Anexos.....	114

LISTA DE TABLAS Y GRAFICOS

LISTA DE TABLAS TABLAS

	P.P.
1. Escala de Confiabilidad del Alpha de Crombach	83
2. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la aplicación de los conocimientos de planificación educativa en el contexto comunitario.....	84
3. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre el desarrollo de estrategias y técnicas participativas favorece la dirección del docente en las comunidades.....	85
4. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre el proceso de vinculación docente comunidad, usted lleva un registro de las actividades que realiza.....	86
5. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la Implementación de algún método que facilite a los actores sociales, obtener beneficios de las actividades que realiza el docente en la comunidad.....	87
6. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la habilidad para los procesos participativos.....	88
7. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre si el programa de Ciencias Sociales, contribuye con la calidad de su desempeño para la vinculación comunitaria del docente.....	89
8. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la competencia para hablar en público.....	90
9. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la capacidad empática en las comunidades.	91
10. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la motivación del	

docente es un elemento indispensable para elevar el nivel de aceptación de la universidad con la comunidad.92

11. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la inclusión en el plan de trabajo actividades para involucrar a los estudiantes en las comunidades como mecanismo de integración.....93

12. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la vinculación con otros docentes para realizar Diagnósticos comunitarios.....94

13. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre la planificación de necesidades comunitaria, consolida la pertinencia social de la universidad.....95

14. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre el trabajo en equipo le permite compartir soluciones innovadora inherente a la práctica educativa en las comunidades.....96

15. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de los resultados según el nivel de respuestas de los encuestados sobre el fortalecimiento del liderazgo en las comunidades.....97

LISTA DE GRAFICOS

1. Planificación educativa en el contexto comunitario.....	86
2. Dirección del docente en las comunidades.....	87
3. Registro de las actividades que realiza.....	88
4. Método de actividades.....	89
5.habilidad para los procesos participativos.....	90
6. Calidad de su desempeño para la vinculación comunitaria del docente.	91
7. Competencia para hablar en público.....	92
8. Capacidad empática en las comunidades.	93
9. Aceptación de la universidad con la comunidad.	94
10. Mecanismo de integración.....	95
11. Diagnósticos comunitarios.....	96
12. Necesidades comunitaria.....	97
13. trabajo en equipo.....	98
14. liderazgo.....	99



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria

Necesidades de Competencias Pedagógicas Según la Vinculación Comunitaria en los Docentes Universitarios. Caso de Estudio: Docente del Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado De Planificación Y Desarrollo Social. (Trabajo de grado como requisito para optar al grado de Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior Mención: Docencia Universitaria) Periodo 2017-2018

Autor: Rosmary Cegarra
Tutor: Dra: Maritza Arcila

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito Analizar las necesidades de Competencias Pedagógicas Según la Vinculación Comunitaria en los Docentes Universitarios adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas. Año 2017-2018. La orientación metodológica adoptada fue la investigación cuantitativa de tipo descriptiva bajo un diseño de campo. La población estuvo conformada por sesenta y ocho (58) docentes y una muestra accidental veinte (20) docentes , como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y el instrumento de recolección de información fue un cuestionario tipo likert con catorce (14) ítems con cinco (5) categorías de respuesta en escala de Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca, Nunca. Para la validación del instrumento se consultaron tres (3) expertos, para comprobar la confiabilidad se aplicó una prueba piloto a seis (6) docentes, las cuales, presentan las mismas característica de la muestra, esto, permitió calcular el coeficiente Alpha de Cronbach resultando una confiabilidad de cero coma ochenta y uno por ciento (0,81%). El procesamiento de los datos se plasmó a través de la estadística descriptiva utilizando el programa estadístico Excel para elaborar los respectivos cuadros de frecuencia y representarlos por medio de gráficos de barras. Según los resultados obtenidos se concluye que existe la necesidad de las competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria ya que el docente tiene como principal reto los procesos de aceptación por parte de las personas, los grupos, las instituciones y las comunidades como factores esenciales en los diagnósticos comunitarios a fin de facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido.

Descriptores: Competencias pedagógicas, vinculación comunitaria, pertinencia social.

INTRODUCCIÓN

Es incuestionable, el docente universitario como agente fundamental del proceso educativo debe asumir el compromiso de transformar su práctica dispuesto a cumplir con la tarea de educar y su participación es un aporte relevante al contribuir con los cambios en la sociedad en los espacios comunitarios. En este sentido, el debate surgido en torno al sistema organizativo-comunitario para la vinculación permanente con la sociedad posibilita la capacidad del docente en el desarrollo de habilidades en el ejercicio profesional para la participación comunitaria debido a la preponderancia puesta en los procesos de capacitación donde es notorio la función de fortalecer los perfiles de competencias al combinar habilidades, principios y la reflexión sobre su desempeño pedagógico.

Por lo tanto, las necesidades de competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria del docente universitario representa en la actualidad una de las temáticas ante los restos planteados en la transformación universitaria. De este modo, se podría decir que son múltiples los esfuerzos de los países latinoamericanos por desarrollar políticas gubernamentales y también institucionales en el desarrollo de campañas y acciones en pro de la difusión de los procesos participativos de los docentes universitarios mediante la formación y vinculación de espacio que permitan la construcción, gestión, transformación, socialización y aplicación de conocimientos y saberes en la interacción permanente con las comunidades.

No cabe duda, que desde 1999, la educación universitaria venezolana vive un momento clave en el proceso de transformación que busca concretar un modelo productivo apuntando a una organización cuyo sentido sea la integración social, económica y cultural del país. En tal sentido, las prácticas de experiencias comunitarias desde la educación universitaria, tiene como meta principal propiciar espacios locales para la construcción de

conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados.

Desde esta perspectiva, la vinculación con la sociedad aparece así ligado al conjunto de competencias pedagógicas dentro del sistema organizativo – comunitario, dada a la importancia de la participación comunitaria del docente como misión destinada hacia un desarrollo profesional continuo en la creación de sociedades basadas en el conocimiento de aprendizajes dinámicos, de individuos responsables altamente capacitados que le permita el contacto inmediato con la problemática del entorno socio comunitario.

Además, dentro de las funciones de la universidad Experimental de los llanos occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), se encuentra la creación de políticas con respecto a la participación comunitaria del docente para mejorar el perfil en la adquisición de experiencias que al llevarlas a la prácticas promueve en los docentes la autocrítica ante las distintas problemáticas de su entorno. Sin embargo, en el ámbito de la Sociología no existen programas de formación para la motivación del profesorado en cuanto al desarrollo de estrategias de acuerdo a las competencias de cada docente, pues su perfil no se orienta hacia la planificación de actividades participativas en las comunidades porque no presentan una sólida formación para incentivar a los estudiantes al desarrollo de estas actividades.

De tal manera, se podría deducir como causa principal de esta problemática la no inclusión dentro del sistema planificación universitaria de un plan de formación para la motivación permanente de la participación comunitaria del profesor adecuado al contexto actual, como consecuencia se observa un desajuste en la planificación, el manejo inadecuado de los métodos, herramientas de enseñanza y aprendizaje debido a la no correspondencia entre el área de competencia del profesor y la asignatura impartida.

En este orden de ideas, la investigación está enfocada analizar las necesidades de Competencias Pedagógicas según la Vinculación Comunitaria en los Docentes Universitarios adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas. Año 2016-2017. A tal efecto, la presente investigación está estructurada en (5) cinco capítulos que continuación se explica:

El Capítulo I: donde se expone el planteamiento del problema, las interrogantes que dieron paso para la elaboración de los objetivos, justificación, alcances y limitaciones de la investigación. El capítulo II: está conformado por los antecedentes históricos, antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, la definición de términos básicos y el proceso de categorización. Los antecedentes históricos, las bases teóricas apoyan los planteamientos y descripciones de la investigación, las bases legales que sustentan la investigación, destacan la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), definición de términos y se exponen el sistema de variable mediante el cuadro de operacionalización de variables

El capítulo III, la metodología empleada para la consecución de los objetivos planteados, la cual está estructurada por la naturaleza o enfoque paradigmático de la investigación, el método empleado y su respectivo diseño, la selección de la población y muestra, las técnicas de recopilación de datos. El Capítulo IV contiene el análisis e interpretación de los resultados. Finalmente en el Capítulo V se establecen las conclusiones y recomendaciones, seguidas por las referencias bibliográficas y los anexos respectivos de la investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es incuestionable, las universidades representan el elemento clave en el proceso de transformación con pertinencia social cuyo sentido sea la integración al desarrollo de las sociedades, por lo que su eficiencia social ha permitido que su modernización académica este en coherencia con los requerimientos actuales, otorgándole privilegio a los procesos participativos como reflexión constructiva de conocimientos desde la colectivización de los saberes, en el cual los sujetos sean líderes activos en la gestión de sus necesidades para el bienestar integral.

Es por ello, que la docencia universitaria exige profesores comprometidos con la producción de conocimientos a las prioridades y saberes en el entorno comunitario. Desde esta perspectiva, la educación universitaria tiene el rol fundamental de propiciar espacios locales que generen la construcción y el intercambio de conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados, tal como lo explica Sira (2011), dice que:

Los cambios que han surgido en las últimas décadas en el mundo, producto principalmente de la necesidad de los países, de sus comunidades y de sus habitantes, han originado que las universidades participen e intervengan en la resolución de los problemas sociales, económicos y culturales de los mismos; urge entonces, que quienes se desenvuelven en estos medios proporcionen respuestas inmediatas a la consolidación del encuentro universidad-pueblo. (p1)

Desde esta perspectiva, la calidad educativa está orientada a reforzar el desarrollo en la comunidad universitaria a través de mecanismos de vinculación comunitaria, mediante la participación activa de todos los actores

involucrados para generar la transformación de los planes curriculares a áreas de creación intelectual, enfocados hacia el intercambio de experiencias significativas que se correspondan a las demandas de cambio en la sociedad.

Asimismo Bernheim (2008), explica que la formación del docente es uno de los cometidos que la UNESCO considera más importante para llevar a cabo una educación de calidad'' (p.130). Sin duda, las instituciones de educación universitaria deben ser las principales promotoras de la innovación, reformando sus estructuras para hacer más eficientes y participativos sus procesos. De hecho, la intencionalidad de la universidad con la sociedad actual, no es solamente crear un nuevo sujeto social que emprenda acciones colectivas en las nuevas formas de información y comunicación, sino también abrir espacios de participación en el entorno comunitario para desarrollar objetivos que aseguren la calidad educativa.

Al respecto Morles, Medina y Álvarez (2002), mencionan que ''una de las tres misiones esenciales de la universidad moderna es mantener relaciones con su entorno, esta función comúnmente es conocida como extensión o servicio de la comunidad''. (p.73). Este autor plantea, que no se debe pensar la calidad educativa como algo formal, sino preocuparse también por la calidad social, política, ética y la formación permanente de valores sociales para la preservación de la identidad nacional del país.

Ahora bien desde 1999, la educación universitaria venezolana vive un momento clave en el proceso de transformación, busca concretar un modelo productivo apuntando a una organización cuyo sentido sea la integración social, económica y cultural del país. La extensión se concibe como un proceso educativo transformador donde todos pueden aprender y enseñar.

Por tanto, la participación comunitaria es el elemento más relevante en todo proceso de extensión universitaria, a través de ella se enmarcan las acciones generales en cuanto a la organización integral en el funcionamiento

eficaz y eficiente del sistema educativo. En este orden de ideas, Villegas y Castillo (2011), afirman lo siguiente:

Venezuela se ha enfrentado a acelerados y profundos cambios en su estructura sociopolítica como consecuencia del surgimiento de un modelo político con base socialista en el que lo más importante es el bienestar del individuo y se le ha dado prioridad a la lucha por los requerimientos de la comunidad; de allí la conceptualización de la democracia participativa y protagónica construida por todos los estratos de la sociedad, priorizando los proyectos que satisfagan desde lo colectivo las necesidades de la comunidad. (p.2)

Así pues, las prácticas de experiencias comunitarias de la educación universitaria tiene como meta principal propiciar espacios locales para la construcción de conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados, esta consolidación se encuentra plasmada en la Ley de Universidades (1970), donde se expresa lo siguiente en el artículo 3: “las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza”. Según la Ex-ministra Córdoba Yadira (2012),

Propone una “universidad viva” que asuma para así el proyecto de transformación nacional , esto implica que rompamos los compartimientos que tenemos hasta ahora porque una universidad se funde en un solo proceso: la formación, la creación de saberes y la vinculación social entonces rompemos con el esquema de docencia, investigación y extensión, pasamos a asumir que la universidad debe estar integrada socioeducativamente a su contexto, que su contrato social la compromete con la producción del conocimiento necesario para la transformación de los espacios locales , regionales y los de impacto nacional de los espacios locales (p.1)

Resulta claro, las funciones del docente universitario desde la vinculación comunitaria permitirá que la universidad del siglo XXI, desarrolle una pertinencia social vinculada a la reflexión de la identidad institucional y la práctica social del proceso enseñanza aprendizaje, esto requiere urgente una relación permanente de la universidad con la sociedad para lograr una educación más crítica y liberadora que fomente el verdadero desarrollo social y humano de los pueblos.

Asimismo, Pérez (2011) señala que la vinculación comunitaria es la función que procura la relación dialéctica de la universidad con la sociedad, e integración con la docencia y la investigación”. (p.1). Es precisamente en esta relación, donde la universidad obtiene retroalimentación del servicio público que presta, de la pertinencia del currículum y de sus prácticas educativas e institucionales, al establecer retos que demandan el cambio y la transformación de la universidad, para atender los requerimientos de la sociedad.

Cabe señalar, que la extensión universitaria desde la UNELLEZ no escapa a esta realidad, pues se encuentra en un momento de transformación que busca generar nuevas iniciativas de articulación entre las comunidades donde se procure un proceso de formación permanente que permita la construcción de una sociedad más justa en igualdad de condiciones. Por lo tanto, el Reglamento de Extensión de la UNELLEZ (1994), en el Título II de la Organización de la Extensión Universitaria Capítulo I de la Comisión de Extensión de la Universidad y de la Secretaría Ejecutiva de Extensión, se enuncia lo siguiente:

Artículo 1: La Extensión Universitaria es el proceso de educación no formal, permanente entre la Institución y la Comunidad intra y extra Universitaria. Implica el desarrollo de planes y actividades que promuevan la elevación del nivel cultural y social del ser humano, procurando su

perfeccionamiento profesional y técnico, impulsando los niveles de organización, producción y participación de las comunidades a través de la orientación y fortalecimiento de su conciencia crítica y conocimiento de sus inquietudes y expresiones culturales, con miras a integrar la Universidad con la comunidad en función al proceso de cambio y al fortalecimiento de la identidad nacional, mediante una verdadera comunicación. (p.1)

Desde esta perspectiva, uno de los objetivos de la vinculación comunitaria esta inclinada a promover la revalorización del entorno social donde prevalezca la confianza, la motivación y el compromiso de trabajo para un desarrollo integrado; esto implica el desarrollo de actividades impulsando niveles de organización, producción y participación de las comunidades a través de la orientación y fortalecimiento de su conciencia crítica en la búsqueda de solución a sus inquietudes, necesidades y aspiraciones.

Sin duda, la vinculación comunitaria desde la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), tiene como misión interrelacionar a sus profesores, estudiantes, empleados, egresados y obreros con su entorno social, por medio de proyectos y actividades vinculadas con la docencia y con la investigación. En consecuencia, se observa que no se consolida una vinculación dinámica con las instituciones y comunidades en la búsqueda conjunta de objetivos comunes para mejorar una calidad de vida acorde con la realidad del entorno.

Específicamente en el programa de Ciencias Sociales del Subprograma Sociología del desarrollo no se da un adecuado proceso de vinculación comunitaria de acuerdo a las competencias de cada docente, donde su perfil se oriente hacia la planificación y ejecución de investigaciones y proyectos enmarcados en el desarrollo del trabajo social para el bienestar de la población. De tal manera, se podría deducir como causa principal de esta

problemática la no inclusión dentro del sistema planificación universitaria de un curso en formación pedagógica en esta área.

Por lo tanto, se alude como consecuencias a través de múltiples observaciones directas unas necesidades de competencia pedagógicas en la vinculación comunitaria hacia el manejo adecuado de los métodos y estrategias de participación del docente hacia las comunidades. Ante este escenario, es relevante que la coordinación de extensión e investigación universitarias deban prestar mayor interés en crear políticas como por ejemplo la realización de congresos comunitarios donde se obtengan propuestas favorables para el perfeccionamiento en competencias pedagógicas que conlleven a las transformaciones sociales y productivas del estado y del país, exigido especialmente en el subprograma de Sociología del Desarrollo. Del planteamiento descrito se derivan las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las competencias pedagógicas de los docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo?

¿Cómo es el proceso de vinculación comunitaria por los docentes del subprograma de Sociología del Desarrollo?

¿Qué relación existe entre las competencias pedagógicas de los docentes de sociología y la vinculación comunitaria?

Objetivos de la Investigación.

Objetivo General:

Analizar las necesidades de competencias pedagógicas según la vinculación comunitaria en los docentes universitarios del programa ciencias sociales y jurídicas, subprograma sociología del desarrollo, UNELLEZ-Barinas. Periodo 2017-2018

Objetivos Específicos:

Identificar las competencias pedagógicas de los docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo.

Describir el proceso de vinculación comunitaria por los docentes del subprograma de Sociología del Desarrollo.

Establecer la relación existente entre las competencias pedagógicas de los docentes de sociología y la vinculación comunitaria.

Justificación de la Investigación.

Las prácticas de experiencias comunitarias desde la educación universitaria tiene como meta principal propiciar espacios locales para la construcción de conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados, esta consolidación se encuentra plasmada en un marco legal amplio de leyes y se pretende urgente una relación permanente de la universidad con la sociedad para lograr una educación más crítica y liberadora que fomente el verdadero desarrollo social y humano que requieren las familias.

Este estudio trata de la importancia de la vinculación comunitaria del docente como misión destinada hacia un desarrollo profesional continuo en la creación de sociedades basadas en el conocimiento de aprendizajes dinámicos que permita el contacto inmediato con la problemática del entorno socio comunitario. Este discernimiento es necesario para que los docentes de todos los subprogramas en las diferentes carreras que actualmente dicta la universidad, tomen conciencia de lo valioso e importante que es mantener una activa participación en las comunidades.

Desde el punto de vista teórico de la educación universitaria, se busca puntualizar la pertinencia social de la vinculación comunitaria, así como describir el proceso de vinculación comunitaria por los docentes del subprograma de Sociología del Desarrollo que permita vislumbrar las valoraciones formativas de la participación comunitaria en los docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo que se adquiere fuera del aula.

Por tal motivo, las razones que sustentan el estudio están orientadas al análisis de la pertinencia social de la participación comunitaria de los docentes universitarios a su vez, sea un aporte significativo para próximas investigaciones concernientes con el tema. Por otro lado, el aporte metodológico se fundamenta por los criterios derivados de la investigación cuantitativa porque se busca el entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo rigen explorando las relaciones sociales y describiendo la realidad tal como la experimentan los actores sociales.

El estudio se enmarca según lo estipulado en las Necesidades de Investigación del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, tecnología e industria intermedias (2011) en el área de Educación y como sub-área: procesos de educación aprendizaje, el cual, se relaciona con la línea estratégica Calidad y retención del sistema educativo, al iniciar desde un proceso participativo de desarrollo y mejora esencial en la formación y la función educativa.

Se intenta dejar en evidencia las razones de las acciones sociales por las cuales se logra la pertinencia social de la vinculación comunitaria desde la relación universidad-comunidad. También es importante señalar, que con el desarrollo del presente estudio se benefician directamente los docentes del subprograma de Sociología los profesores y las demás carreras, así como la misma universidad y los habitantes de las comunidades. Pues al tratarse de un tema relevante, permitirá visionar una mejor pertinencia social de la universidad cuya motivación sea la incorporación permanentemente a sus profesores al entorno comunitario.

Alcances y Limitaciones

El alcance del estudio está orientado los docentes adscrito al subprograma de sociología del desarrollo del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. UNELLEZ- Barinas. Periodo 2017-2018. Está dirigido al análisis de la pertinencia social de la vinculación comunitaria con la intención de motivar al profesorado a propiciar espacios locales vinculados a la función de la extensión para satisfacer los requerimientos de la sociedad lo cual permite reforzar su función de la docencia y la investigación.

Limitaciones.

Se estima como limitación del presente estudio la severidad presente en los docentes encuestados al momento de dar respuestas, quienes pueden ocultar información relevante que contribuyan a la realización de la investigación.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En todo proceso de investigación es inevitable agrupar un marco de teorías para darle sentido a las variables relacionadas con el problema de estudio. Según Márquez (2012), dice que la teoría es útil cuando ayuda a descubrir, explicar y predecir los fenómenos que estudia. (p.53). Desde esta perspectiva, primeramente se debe hacer una revisión teórica con el objetivo de dar explicaciones acerca del tema estudiado relacionado a las necesidades de competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria de los docentes universitario.

Sin duda, el marco teórico representa el punto de encuentro entre las diferentes sustentaciones teóricas que sirve para ordenar el conocimiento existente del objeto de estudio planteado. En este sentido, el marco teórico lo constituyen los antecedentes históricos, de investigación, bases teóricas y bases legales, definición de términos básicos, sistema y operacionalización de variables, los cuales, serán debidamente desarrollados en el transcurso del presente estudio.

Antecedentes Históricos.

Cabe destacar, la gestión de las instituciones universitarias radica en los procesos participativos como reflexión constructiva de conocimientos, en la socialización de los saberes tanto populares y científicos que impacten en la formación social de sujetos líderes activos en la gestión de sus necesidades para el bienestar integral de la sociedad. En este recorrido histórico, se comenzará por exponer brevemente las etapas socio-históricas

que caracterizaron la educación universitaria en Venezuela desde la etapa colonial hasta la etapa republicana y democrática.

Además se explicara de manera general la orientaciones y el nuevo enfoque epistemológico de la educación universitaria que se asume desde 1999, vinculada a reforzar el desarrollo académico, económico, social, tecnológico y cultural en respuestas a las necesidades de la sociedad, involucrando a la participación activa de todos los actores comunidad universitaria en relación directa con las comunidades con la finalidad de llevar a cabo un proceso de transformación de los planes curriculares , así como áreas de creación intelectual enfocados hacia el intercambio de experiencias significativas que se correspondan a las demandas de cambio en las sociedades.

En tal sentido, la educación universitaria desde esta visión crítica, asume un proceso investigativo holístico y humanista en su práctica tanto teórica como practica, donde el docente de este tiempo asuma con responsabilidad y compromiso roles activos liberadores, capaz de afrontar los retos con responsabilidad desde los espacios académicos, comunitarios y sobre todo tecnológicos que conlleven a fortalecer su organización y vinculación de las universidades con el actual contexto de las necesidades existente de la sociedad.

Es incuestionable, que el tema de las necesidades de competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria del docente universitario, desde la gestión organizacional de la Educación universitaria ha sido una de las políticas con mayor énfasis de debate a nivel mundial. De esta forma, el fortalecimiento de las necesidades de competencias pedagógicas en la vinculación se vincula con lo planteado por la UNESCO, (1998), quien expresa que este fortalecimiento depende en gran parte del impulso que las naciones le den mediante las líneas que trace el Estado en sus planes de desarrollo económico y social. Atendiendo estas consideraciones, Winfield , Topete y otros (2014), manifiestan que ´la misión de la universidad debe ser

la revelación en reconocer el principio de libertad académica en cuanto al derecho de expresar la creación intelectual'' (p.82)

Como punto de partida teórico de este estudio es fundamental señalar que las universidades venezolanas estuvieron sujetas a condiciones socio-históricas que imposibilitaron la creación de políticas pensadas para sus propias realidades, a este aspecto Morles, Medina y Álvarez (2002), detallan las siguientes etapas donde se fueron constituyendo las universidades en Venezuela en su devenir histórico y político nacional, estas son:

En la etapa Colonial: solo funcionó la cátedra de gramática educación secundaria y en 1952 se instaura el seminario de Santa Rosa de Lima como formación teológica y comenzó a funcionar en 1696 y luego en 1972 se decreta este seminario como la pontificia Universidad de caracas y se enseñaba la teología, leyes, medicinas y artes.

En la etapa Republicana o construcción de la República: una vez lograda la independencia en 1821, en la universidad de caracas se iniciaron cambios a partir de 1827 se reforma la universidad de caracas ahora denominada Universidad Central de Venezuela (U.C.V), se incorporaron nuevas cátedras como matemática, física y ciencias naturales. La segunda universidad fue la de Mérida Universidad de los Andes (U.L.A) y la tercera de Maracaibo (L.U.Z).

En la etapa Democrática: en 1970 se reforma la ley de universidades con el propósito de lograr un mayor control político sobre las universidades. Esta ley introduce el concepto de universidad experimental como alternativa frente a la tradicional-autónoma con nuevas estrategias de enseñanza y se crean dos sistemas paralelos el de las universidades por un lado el de los institutos y colegios por el otro.

Evidentemente, que las instituciones universitarias en Venezuela estuvieron sujetas primeramente a las condiciones políticas e ideológicas de los intereses nacionales, debido a la poca participación y limitaciones de sus

funciones que el estado le otorgaba a las universidades, así lo explica Pineda (2011), quien hace un recorrido histórico de la autonomía de la educación universitaria en Venezuela :

Se elevó el Colegio Seminario Tridentino de Santa Rosa de Lima, a la categoría de universidad el 4 de octubre de 1721 con el rey Carlos IV, dictándose la universidad sus propias normas. La autonomía es ratificada en 1843. Con la revolución de marzo de 1858, se deroga dicha resolución, siendo restituida en 1863, por decreto de Juan Crisóstomo Falcón. En 1883, bajo el Gobierno del General Antonio Guzmán Blanco, se aniquila la autonomía dejando a las universidades dependiendo solo de la entrega de recursos financieros, esto se mantuvo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con los gobiernos de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. y no fue sino hasta 1940, cuando se restituye parcialmente la autonomía universitaria en el gobierno de Eleazar López Contreras, con la promulgación de una nueva Ley de Educación. La Ley de Educación se reforma bajo el período de Isaías Medina Angarita. Se restablece la libre remoción de las autoridades universitarias. Con el derrocamiento del General Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945 se recupera desde la Universidad Central de Venezuela, con la rectoría del Dr. Juan Oropeza, la autonomía universitaria tanto en el orden financiero como administrativo, a través de un Estatuto promulgado el 28 de septiembre de 1946, se estableció, por primera vez en el país, la representación estudiantil a nivel de los consejos de escuelas y los consejos de facultad, Consejo universitario y asambleas de facultad. (P.10-11)

Este recorrido histórico representó un elemento clave de transformación de la sociedad en el proceso socio histórico y político del país, cuya visión se fue ajustando las necesidades académicas con los requerimientos del sistema político nacional del momento, otorgándole privilegio a los intereses políticos más que sociales. Es decir, estos argumentos teóricos de lo que ha consistido la gestión pertinente de la educación universitaria con la sociedad actual, puesto que actualmente se requieren de procesos epistemológicos,

pedagógico a fin de fortalecer las competencias en el capital humano que contribuya al desarrollo de los conocimientos científicos donde se propicien espacios para la construcción de conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados al sistema educativo.

Es por ello, la tarea fundamental que debe asumir la universidad de este siglo como órgano gestor de cambios y transformaciones en la educación universitaria, no es solamente integrar a la sociedad, sino construir un ambiente lleno de posibilidades y capacidades mediante las diferentes disciplinas científicas que se imparten tanto en las universidades tanto públicas como privadas. En tal sentido, Ávila, Posada, Hernández y Romero (2016), expone que en el desarrollo de la práctica de vinculación comunitaria al interior del profesorado se han ubicado en las siguientes perspectivas:

Visión positivista: donde las comunidades se han convertido en un objeto de estudio, que ha sido criticado por el “saqueo de información”, y se han privilegiado los fundamentos de la ciencia occidental como mecanismo de aproximación a la realidad. Desafortunadamente, es un perfil dominante en la Universidad; tiene que ver con la formación de los profesores y la aplicación instrumental de herramientas “científicas” para la vinculación.

Visión proyectista: tiene que ver con la finalidad fundamental de realizar proyectos de inversión y de desarrollo comunitario, se parte de una noción con la que se busca resolver problemas prácticos y “técnicos” de las comunidades.

Visión basada en la educación popular: donde se buscaba generar sujetos que desde la investigación-acción participativa pudieran incidir en la transformación de las causas estructurales de la marginación y pobreza, fue acusada de estar centrada en los campesinos e indígenas, se le calificó de ser de corte “maoísta” y su implementación fue difícil y complicada debido a “prejuicios” y “temores” tanto de los profesores como de las autoridades universitarias. (p.771).

Si bien, es cierto que desde 1999, la educación universitaria venezolana vive un momento clave en el proceso de transformación que busca concretar un modelo productivo apuntando a un clima organizacional educativo favorable hacia la integración social, económica y cultural del país.

En todo caso, una de las características actuales en la realidad de la educación universitaria venezolana son los modelos de gestión desde una perspectiva integral, participativa y protagónica que posibilitan la actualización de acciones en condiciones de igualdad dirigidas al desarrollo productivo del país. En ese mismo contexto, conviene una relación permanente de la universidad con la comunidad para la obtención y desarrollo de un aporte social desde la pertinencia del currículum y de sus prácticas educativas e institucionales, al establecer retos que demandan el cambio y la transformación de la universidad en atención a los requerimientos de la sociedad. Así mismo Santos (2007), expone:

La reforma de la universidad debe conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión (con implicaciones en el currículo y en las carreras de los docentes) y concebirlas, de modo alternativo al capitalismo global, atribuyendo a las universidades una participación activa en la construcción de la cohesión social, en la profundización de la democracia, en la lucha contra la exclusión social, la degradación ambiental y en la defensa de la diversidad cultural. (P.65)

Resulta claro, que esta época existe una preponderancia a los procesos participativos como reflexión constructiva de conocimientos desde la colectivización de los saberes, en el cual los sujetos sean líderes activos para la búsqueda de soluciones a sus necesidades. Sin duda, que en Venezuela a partir de 1999, la educación universitaria, se constituye como un perfil integrador de saberes y conocimientos para el logro eficiente del modelo productivo en el marco del paradigma de la democracia participativa, porque

es desde las bases locales donde se sitúan los cambios que desean lograrse a nivel nacional.

. De este modo, Espinoza y Pérez (2003), afirman que “la educación constituye uno de los instrumentos más poderosos para generar transformaciones en la sociedad”. (p.488). Las universidades están orientadas a reforzar el desarrollo académico mediante la participación activa a través de mecanismos de vinculación directa para generar la transformación de los planes curriculares en torno a áreas de creación intelectual, enfocados hacia el intercambio de experiencias significativas que se correspondan a las demandas de cambio en las sociedades.

Desde el punto de vista tecnológico, la intencionalidad de la universidad con la sociedad actual, no es solamente crear un nuevo sujeto social que emprenda acciones colectivas en las nuevas formas de información y comunicación, sino también abrir espacios de reflexión en el entorno local para desarrollar objetivos con aporte pertinentes al sistema educativo. Las ideas y reflexiones anteriores se corresponden con lo expuesto por Castañeda (2008), señala que “las instituciones que conforman el sistema de educación superior, universidades, e institutos universitarios tecnológicos y pedagógicos, están destinadas a la producción y trasmisión de conocimientos” (p.4).

Visto de esta forma, el compromiso social de las instituciones no se limiten a atender solamente los requerimientos económicos sino que también estén destinadas a la generación de conocimientos hacia la formación integral del individuo mediante la incorporación de herramientas tanto teóricas, metodológicas y tecnológicas que pueda aplicarlas ante cualquier contexto de situaciones emergentes y reales dentro de su contexto social.

En ese mismo contexto, uno de los fines actuales de la educación universitaria es contribuir con el desarrollo de la sociedad en condiciones de igualdad y que según Jaimes (2011), manifiesta que “para el año 2003, comenzaron a instrumentarse acciones y estrategias dirigidas principalmente

al logro de la inclusión de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos'' (p. 119). Es evidente, que la acción emprendida fue la creación y puesta en funcionamiento de la Universidad Bolivariana de Venezuela y las misiones, cuyo propósito fundamental es contribuir de manera significativa a incorporar a todos aquellos bachilleres que no habían logrado ingresar a la educación superior por los canales tradicionales de acceso.

Desde esta perspectiva, la educación universitaria debe inclinarse hacia un perfil integrador de la sociedad, donde la igualdad de participación sea el elemento principal para la realización personal y colectiva de todos sus miembros, logrando unos niveles altos en la calidad de vida desde los elementos técnicos científicos necesarios. Dentro de este orden de ideas, como respuesta de las fuerzas sociales transformadoras a los modelos económicos neoliberales, los valores dominantes y la inequidad, surge la propuesta de un individuo formado para fortalecer la creación de sociedades basadas en el conocimiento la innovación y el aprendizaje dinámico.

Dentro de este orden de ideas, Ribeiro (2006), afirma que ''la ciencia establecida en años anteriores no ayudo a consolidar el progreso, se sostuvo esfuerzos que se generaron fuera de ella, inspirados en valores no sólo extraños sino opuestos a los de la sociedad (p.23) . Estos resultados revelan, que en los actuales momentos se requiere de la transformación de universidades de educación superior para adaptarse a la cultura de los pueblos, valorizar no solo el saber de los científicos sino también el saber cotidiano del pueblo. A este aspecto Chacin (2008), planteó lo siguiente:

En el caso del conocimiento que se genera desde la extensión universitaria, la preocupación se centra en la explicación de los significados que se construyen, y en los presupuestos que fundamentan las decisiones y acciones de los sujetos que actúan. Porque solo en la medida en que esa interpretación de las claves bajo las que se está actuando, sea conocida por los implicados, es posible

penetrar en el significado latente de lo que está sucediendo.
(p.69)

Dicho de otro modo, el docente por sí mismo no podrá transformar en su totalidad la realidad social, su desempeño debe caracterizarse en un contexto dinámico de la investigación que favorece un crecimiento del saber investigativo con pensamiento reflexivo, crítico a través del cual la situación o experiencia adquiere un significado, y se identifica la necesidad de diseñar un mecanismo en el que se estudie constantemente la realidad observada.

De hecho, la intencionalidad de la universidad con la sociedad actual es abrir espacios de reflexión en el entorno local para desarrollar objetivos con pertinencia social mediante enfoques participativos, integrales y dialógicos. Ahora bien, uno de los propósitos de la universidad es lograr modelos con pertinencia de calidad y equidad que según Torres y Pérez (2006), " las misiones tienen que ser estudiadas en conexión con el proyecto Bolivariano para comprender su diseño, las acciones que éstas abarcan y los fines de cambio que se persiguen en cada uno de estos aspectos". (p.10). las misiones se han convertido en un espacio para la inclusión y la pertinencia social desde las universidades venezolanas esto se refiere a la articulación coherente con las necesidades de todos los sectores de la sociedad y esto ha constituido uno de los argumentos con mayor debate científico.

Por lo tanto, el diseño de programas educativos es un elemento para la transformación y desarrollo de la educación universitaria para atender no solo los aspectos organizacionales sino también en todos los aspectos existentes en el entorno social. Actualmente, las instituciones universitarias tiene como principal función abrir espacios para la igualdad en los accesos a los programas educacionales tanto públicos como privados, donde se promueva una participación más inclusiva de estudiantes en sus diferentes niveles educativos, permitiendo erradicar los viejos modelos de enseñanza

mecánicos y repetitivo de exclusión que no favorecen un aprendizaje integral y participativo.

Antecedentes Investigativos

Los antecedentes previos o investigativos son estudios realizados que sirven de basamento o sustento teórico de la investigación ya que la información tiene estrecha relación con el objeto de estudio y hacen referencia a las publicaciones ya realizados en relación con el tema para describir los hechos vinculantes al mismo. A continuación se expresan los más importantes antecedentes bibliográficos.

Aliendres (2016), tuvo como objetivo general en su investigación analizar las competencias del docente para el logro de una educación de calidad en el Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, ubicado en la Urbanización la Elvira de la ciudad de Puerto Cabello, Estado Carabobo. La presente investigación, se enmarcó en los lineamientos de un diseño de campo, atendiendo al hecho de que la información se obtuvo directamente de la realidad, es un estudio de tipo descriptivo de acuerdo al objetivo que se propone.

La población estuvo conformada por 250 docentes ordinarios, donde se tomó una muestra de 71 docentes de aula, los cuales fueron seleccionados por muestreo aleatorio simple (o al azar). La recolección de la información se realizó a través de un cuestionario con respuestas dicotómica contentiva de cuarenta ítem con sus respectivas representaciones gráficas y porcentuales. Para determinar la confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto a 10 de los docentes con características similares a la muestra de estudio, a fin de evaluar la consistencia interna entre ellos. Se determinó la confiabilidad a través de Coeficiente KR20 la cual fue de 0,95 por ciento. Además el instrumento tuvo validez de contenido, constructo y de experto.

En relación con el trabajo de grado expuesto se indica, la correspondencia con la presente investigación debido a que vincula la variable de las competencias pedagógicas básicas, genéricas y específicas para el logro de la calidad educativa universitaria con el fin de que los docentes desarrollen al máximo su vinculación comunitaria que requiere la institución y el país.

También se encuentra el trabajo de Cardoza (2013), realizado con el propósito de analizar la integración escuela-comunidad para el fortalecimiento del desarrollo endógeno de la Escuela Nacional "San Esteban" ubicada en el municipio Puerto Cabello del estado Carabobo, se circunscribe en la línea de investigación integración comunitaria. Se fundamenta en teorías y conceptos afines con la integración, desarrollo endógeno, planificación, liderazgo comunitario, comunidad.

La investigación se enmarca en un estudio de tipo descriptivo con un diseño documental y de campo. La población objeto de estudio está constituida por 5 directivos, 89 docentes y 14 líderes comunitarios, para la muestra se tomó 10 docentes especialistas en el Área de Educación para el Trabajo y la totalidad de los directivos y líderes comunitarios. La información se recolectó a través de un cuestionario dirigido a todos los estratos constituido por 24 preguntas cerradas dicotómicas (dos alternativas de respuestas Si-No).

La validez de dicho instrumento estuvo sometida a juicios de expertos, y la confiabilidad fue de 0,95 y se determinó través del coeficiente de Kuder Richardson. Los resultados arrojaron que los integrantes de la comunidad no participan en el fortalecimiento económico de la localidad, así como también que los mismos no muestran expectativas con relación a la implementación del desarrollo endógeno como alternativa para el fortalecimiento económico de la localidad. Se recomienda establecer mecanismos de comunicación y apoyo permanente entre los directivos, los representantes, fuerzas vivas de la localidad y comunidad en general para fortalecer la organización y

dirección de la escuela como centro de desarrollo endógeno.

De acuerdo con el estudio anterior, el presente trabajo de investigación se relaciona por el hecho de vincular la vinculación comunitaria es el factor principal para el fortalecimiento no solo de desarrollo endógeno sino también para las actividades propias de las instituciones educativas. Cabe destacar, que el desarrollo endógeno y las instituciones educativas se centran en el capital humano que permita por consiguiente formar ciudadanos capaces de aprender en el ser, hacer, saber y convivir a diario, con disposición y visión de liderazgo participativo, bajo los principios de respeto, confianza, compromiso y cooperación para el logro de la sociedad que tanto se quiere; donde el proceso educativo vaya íntimamente ligado al proceso productivo.

Evidentemente, esto se logra sólo sí, existe la integración necesaria entre todos los actores sociales que intervienen en el proceso educativo permite a través de la investigación y la acción implementar y orientar un aprendizaje colectivo y participativo, que va desde la búsqueda de necesidades y problemas locales, hasta la solución de los mismas a través de la planificación, la ejecución y por supuesto la evaluación promoviendo cada día más nuevos estilos de vida.

De igual forma se cita al trabajo de Yusti (2014), tuvo como propósito analizar las necesidades formativas según las competencias pedagógicas de los Docentes adscritos al Subprograma Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ- Barinas. El enfoque metodológico adoptado fue el cuantitativo con diseño de campo descriptivo. La población estuvo conformada por sesenta y ocho (68) docentes, de allí se extrajo una muestra de catorce (14) profesores equivalente al veinte por ciento (20%) de la población. Como técnica de recolección de datos se empleó la encuesta y la observación simple. Se aplicó un cuestionario tipo likert con veinticinco (25) ítems y cinco (5) categorías de respuestas.

La validación del instrumento fue realizado a través del juicio de tres (3) experto y para comprobar la confiabilidad se aplicó una prueba piloto a seis

(6) docentes, las cuales, presentan las mismas características de la muestra, esto, permitió calcular el coeficiente Alpha de Cronbach resultando una confiabilidad de cero coma ochenta y uno por ciento (0,81%). El procesamiento de los datos fue a través de la estadística descriptiva y el programa estadístico Excel para elaborar los respectivos cuadros de frecuencia y representarlos por medio de gráficos de barra simple.

Según los resultados obtenidos se concluye que las necesidades de formación en los docentes del Subprograma de Sociología se concentran en las siguientes competencias pedagógicas: planificación, metodología didáctica, manejo de recursos tecnológicos, tutoría y trabajo en equipo. Lo que requiere profundizar continuamente los procesos de capacitación para la mejora de la práctica docente. . Estableciendo relación entre la investigación y el presente estudio, se plantea que la misma se asocia a la formación integral del docente, en cuanto a la prioridad de adecuar los métodos de enseñanza a los contenidos impartidos para fortalecer los procesos de vinculación comunitaria del docente universitario.

Bases Teóricas

Cabe señalar, que en toda investigación se debe disponer de un conjunto de referentes teóricos que sustenten las variables de estudio, es decir, deben estar enmarcada bajo un cuerpo teórico para dar explicación válidas a la temática planteada. Es por eso, que se ha considerado un conjunto de teorías y estudios que servirán para describir las variables del estudio, a continuación se presenta las siguientes teorías:

Necesidades formativas del docente universitario.

Generalmente, a medida que el contexto histórico de cada país cambia se va haciendo cada vez más ambigua la realidad en la aplicación de los viejos

modelos usados, esto conlleva a que se generen acciones necesarias en las distintas funciones del sistema educativo y para ello va adoptando nuevos paradigma o modelo ajustado a las situaciones emergidas del momento actual. Por lo tanto, la educación universitaria se está enfatizando hacia un nuevo modelo de formación vinculada a las necesidades del contexto que den respuesta al desarrollo integral en las comunidades.

Recientemente se vive en una época de muchos cambios educativos y han favorecidos el aumento de la matrícula hasta la incorporaciones de las distintas misiones educativas que dieron respuestas al reto planteado, tal como lo plantea Otto (2002), expresa que “tenemos que pensar la educación de nuevo, volver a diseñar la enseñanza y el aprendizaje, bajo nuevas circunstancias. Hace falta una reorganización estructural de la enseñanza y el aprendizaje, con implicaciones de gran envergadura”. (p.2). Hoy se revive la praxis educativa del docente acentuada en una concepción liberadora, humanista, inclusiva con igualdad de condiciones, oportunidades y que marca el inicio de un nuevo camino o paradigma en la consolidación de una cultura abierta hacia los nuevos cambios que exige el país.

Desde esta perspectiva, en el debate educativo se subrayan las necesidades formativas del docente, donde se aspira emprender un conjunto de acciones orientadas a promover el diálogo de saberes y conocimientos permanentes para fortalecer la organización educativa en la construcción de la propia realidad socio comunitaria con pertinencia social. Así lo plantea Nancy (2007), indica que:

El docente como centro del proceso de la práctica, debe lidiar con múltiples y simultáneos elementos en su hacer pedagógico. Por una parte, debe demostrar dominio conceptual sobre los contenidos de cada una de las áreas curriculares del nivel donde se desempeñará. Al mismo tiempo, debe evidenciar el dominio de estrategias, técnicas y habilidades que favorezcan los procesos de enseñanza, aprendizaje (p.183)

Básicamente, una de las necesidades formativas del docente universitario radica en la aplicación coherente de técnicas y recursos apropiadas con el propósito de lograr buenos resultados en su práctica pedagógica tanto en el aula como en el entorno comunitario y desde este contexto asegurar un cambio formativo integral que garantice una verdadera consolidación de los nuevos cambios educativos propuestos en las realidades comunitarias. Atendiendo a estas consideraciones, el compromiso formador desde las universidades es el de fomentar una actitud crítica integral hacia un nuevo modelo de ciencia para crear las condición del verdadero progreso de la sociedad a la cual está inmersa.

Competencias pedagógicas

El fortalecimiento de este nuevo aprendizaje específico también va a depender del apoyo que enmarque el estado hacia un modelo pedagógico del proceso educativo que sustenta la base de un profesor activo, dinámico orientado al cambio con competencias participativas y con un mejor compromiso ético para su desempeño profesional. En torno a esto Saravia (2011), menciona que:

Las competencias pedagógicas “es el conjunto de cualidades internas que le permitan sostener y aplicar un discurso científico desde el cual generar procesos de aprendizaje permanente, en sentido personal y grupal, con visión innovadora hacia un desarrollo integral de su profesionalidad.” (p.17).

De esta manera, las universidades deben ir logrando grados de pertinencia con calidad a través del servicio público que presta, mediante un currículum abierto en las nuevas prácticas educativas e institucionales que

genere un mejor cambio en la humanidad. Villegas y Castillo (2011), exponen lo siguiente:

Las instituciones universitarias tienen tres funciones básicas alrededor de las cuales deberán planificar, organizar y ejecutar sus acciones: la formación, no solo de profesionales sino de personas integradas a la sociedad, la generación y transmisión de conocimientos; la extensión, que se entiende como la presencia institucional en aquellas realidades en que debe presentarse y actuar. Esta labor académica de las instituciones de Educación Superior tiene un contenido altamente social al buscar formar hombres y mujeres integrales, profesionales calificados para prestar un servicio a la sociedad, con sólidos criterios éticos y humanísticos de solidaridad y excelencia en el servicio. En este mismo orden, la función de investigación pretende desarrollar el conocimiento, tanto científico como técnico, que permita una mejor y mayor calidad de vida a la humanidad, lo que también es altamente social, de forma que no pueden ser ajenas a su entorno, deben situarse y orientarse hacia él, dejándose conformar por sus necesidades y urgencias, y adentrándose cada vez más en su responsabilidad social. (p.99)

Ante esta necesidad, las competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria del docente universitario emergen como respuesta inmediata la erradicación global de los modelos viejos neoliberales heredados en el pasado que no favorecieron la formación de los venezolanos en su desarrollo profesional continuo. Desde esta perspectiva, la educación universitaria debe cumplir con su función crítica, transformadora que oriente importantísimos cambios a nivel curricular en donde se incorporen los valores humanista para ser más eficientes en sus funciones. En este sentido, Saravia (2011) expone la siguiente clasificación de competencias:

Competencia científica: alberga conocimientos teóricos contrastados empíricamente que permiten a la persona entender partes concretas de la realidad, interpretar su sentido y definir posibilidades de intervención (saber).

Competencia práctica: conjunto de conocimientos metodológicos sistematizados y de procedimientos empíricos naturales focalizados hacia la actuación correcta en partes definidas de la realidad (saber-hacer).

Competencia personal: específicas particularidades de los sujetos para tener conciencia clara de su entorno a partir de valores éticos convencionales. (Saber-ser).

Competencia social: manifestación de cualidades dirigidas al aprovechamiento de oportunidades para sostener relaciones en el contexto, según valores de convivencia armónica entre las personas y su entorno (saber-compartir).

Estos resultados revelan, que en los actuales momentos se requiere de la transformación de universidades de educación universitaria para adaptarse a la cultura de los pueblos, valorizar no solo el saber de los científicos sino también el saber cotidiano del pueblo. Por lo tanto, en la nueva tarea educativa juega un papel importante la praxis del docente ya que la identidad institucional condiciona el proceso enseñanza – aprendizaje, esto exige una relación permanente de las instituciones educativas con la sociedad actual.

En este mismo orden de ideas, la evaluación promueve un desarrollo de acciones encaminadas a perfeccionar un modelo organizativo y productivo en la enseñanza-aprendizaje, mediante la innovación de método y técnicas que deben emplearse en todo proceso formativo. Así pues, la evaluación ha sido definida por diferentes autores que la han favorecido científicamente como un proceso pedagógico necesario que busca permanentemente una adecuada instrucción y aplicación de métodos coherentes. Tal como lo afirma Aldana y otros (2005), dicen que:

Concebir la evaluación del docente en estos términos, permite señalar que su finalidad consiste en favorecer el mejoramiento continuo del profesorado, de los departamentos académicos y la institución, y poder contar

con las estrategias y criterios idóneos, así como la valoración que favorezca su avance y desarrollo. (p.19)

Por tanto, uno de los objetivos de la educación universitaria es precisamente buscar una valoración no solo cuantitativa mediante enfoques conductistas sino también una valoración cualitativa mediante enfoques emergentes que permitan ver las potencialidades de las comunidades logrando así un aprendizaje significativo de los cambios, logros, avances dentro y fuera del aula. Visto de esta forma, la participación del docente en las comunidades tiene como principal objeto promover una mejor conciencia para desarrollar los procedimientos formativos holísticos mediante la elección de las técnicas y métodos apropiados para la reorganización institucional, académica y social de todo el sistema educativo.

Pedagogía y calidad educativa.

En años anteriores se buscaba la innovación educativa mediante la adopción de ideas impropias nacidas bajo la concepción de otros países y en nada beneficiaban a los países, es decir se pensaba que al incorporar acciones propias de otros países se tendrían un mejor desarrollo para los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, todavía siguen existiendo instituciones educativas que no quieren adaptarse a los nuevos cambios que exige la realidad actual pues aun mantienen una actitud muy conservadora ajustadas a los viejos modelos educativos.

Así pues, el significado de la pedagogía y la calidad educativa se inclina a la reestructuración y conformación de nuevos principios éticos que orienten la función educativa del docente desde la educación inicial hasta el nivel universitario hacia una organización focalizada de procesos de investigación que relacione el conocimiento con el saber popular para adaptarse al

contexto que caracterizan los pueblos en la búsqueda de un progreso eficiente en sus propias realidades. Según Fullan (2002), dice que:

Las universidades deben radicalmente reestructurar sus relaciones con el entorno. Las fronteras entre las escuelas y el exterior deben ser transparentes y permeables tanto como puedan hacer los profesores en esta dirección. Debemos lograr que las escuelas se relacionen de forma diferente con los padres/comunidad, la tecnología, la política del Gobierno, debiendo unirse a una variada red de alianzas con otros colegas, las universidades, el mundo de los negocios, etc. (p.12)

Dicho de otro modo, las universidades están cada vez más convencidas en la restauración de un modelo educativo afianzado en el desarrollo de las capacidades tanto individuales como colectivas para que aseguren un mejor porvenir del futuro de los ciudadanos. La innovación educativa también busca promover el desarrollo humano integral, bajo el sentido comunitario participativo, optimista y sobre todo dar un fortalecimiento tanto personal como colectivo orientando las destrezas habilidades y recursos de los integrantes de las comunidades.

Desde esta perspectiva, la educación universitaria tiene el rol fundamental propiciar espacios locales en la construcción de conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados, esta consolidación según Castañeda (2008), se logra a través de un compromiso social de las instituciones que no se limiten a atender solamente los requerimientos económicos sino que también estén destinadas a la generación de conocimientos. (p.4).

En torno a esta idea, la calidad educativa está orientada a reforzar el desarrollo académico mediante la participación activa de todos los actores involucrados en la comunidad universitaria a través de mecanismos de vinculación directa para generar la transformación de los planes curriculares

en torno a áreas de creación intelectual, enfocados hacia el intercambio de experiencias significativas que se correspondan a las demandas de cambio en las sociedades.

Dado a estos planteamientos, se hace más estrecha las interrelaciones entre las instituciones educativas y la sociedad porque cuando se emprende el cambio es fundamental entender que en este proceso intervienen dos perspectivas una que engloba su contexto social y otra enfocada al individuo con sus apreciaciones, direcciones, reflexiones y emociones. Según Bernheim, (2000), dice:

En una sociedad en transformación revolucionaria la universidad que participa positivamente en ella, desarrollará una extensión que contribuya a poner en evidencia las contradicciones aún existentes del sistema y consecuentemente, colaborará al logro de la participación plena y creadora de todos los miembros del cuerpo social. (p.7)

En efecto, el cambio educativo en cualquier época siempre lleva implícito el aspecto psico-socio-educativo aunque implican realidades distintas con sus propias reglas y explicaciones teóricas, no pueden dejarse de estudiar por separado porque estas interrelaciones se asocia a cada una de las dimensiones con el entorno en que se desenvuelven ya sea en el plano social, económico, cultural ambiental y político. Así pues, el verdadero significado de la innovación educativa está caracterizada por un conjunto de fases necesarias a promover el desarrollo socioeducativo a través de la participación activa con el objetivo de buscar un verdadero desarrollo de las poblaciones para emprender acciones necesarias en la búsqueda de soluciones viables.

Participación y compromiso social del docente.

Actualmente la sociedad mundial se halla en un constante esfuerzo por generar acciones e ideas fundamentales mediante estrategias y acciones que den respuestas, a la global necesidad de formar ciudadanos integrales, libres para edificar ambientes armónicos, democráticos en el buen vivir de los pueblos. Es por eso que muchos autores han reconocido el pensamiento crítico como un enfoque pedagógico fundamental que está dando resultados en la praxis educativa ya que rompe con el paradigma de la educación mecánica, reduccionista del paradigma positivista

Desde el ámbito curricular el paradigma del pensamiento crítico fomenta el desarrollo de estrategias viables para el cambio educativo mediante la convivencia socioeducativo entre los individuos y esto representa una de las estrategias fundamentales para la participación y el compromiso social que debe asumir el docente universitario. Según Gutiérrez y otros (2008), mencionan las ventajas que ofrece el pensamiento crítico estas son: Incentiva a construir el conocimiento, está orientado al logro de una comprensión profunda y a su vez significativa del contenido de aprendizaje. Incide de manera positiva en el manejo de una serie de capacidades subordinada. (p.10).

En estos tiempos se busca perfeccionar desde los diferentes niveles educativos un ciudadano capaz de fomentar su propio desarrollo ético con su multiplicidad de elementos socioculturales que caracterizan su entorno. Las diferentes concepciones del pensamiento crítico generara un ejemplo clave en el proceso de transformación de la ciudadanía en nuestros tiempos, pues paso a paso se irán concretando algunos elementos de este paradigma social apuntando a una organización socioeducativa de integración con el desarrollo social, económico y cultural de los países.

Generalmente, la construcción de este pensamiento crítico tiempo en el sistema educativo tiene que estar vinculado al renacimiento de una

enseñanza democrática que presente alternativas honesta a través de un proceso abierto a la reflexión crítica con una concordancia capaz de relacionar la teoría con la práctica para promover el aprendizaje activo asociado al trabajo grupal. Montoya y Monsalve (2008), establecen que:

Si se quiere ser ciudadano activo es importante tener un conocimiento profundo del medio en el cual se vive, y establecer una relación consciente y participativa con el entorno; de no ser así, se cae en el riesgo de la enajenación, la marginación y la masificación consumista, sin hacer uso de la capacidad de pensamiento crítico. (p.6)

Dentro de este marco, los docentes deben reconocer que la participación activa del docente en las comunidades es fundamental para lograr la formación integral desde estas acciones deben fortalecer espacios de reflexión en su desarrollo y progreso. Asimismo, el sujeto por sí mismo no podría lograr transformar en su totalidad el sistema de relaciones sociales, se necesitan sujetos activos con ideas promotoras a la innovación, al cambio reformando sus estructuras para hacer más eficientes sus procesos.

De hecho, la intencionalidad de la paz con la sociedad actual, no es solamente crear un nuevo sujeto social que emprenda acciones colectivas en las nuevas formas de información y comunicación, sino también abrir espacios de reflexión en el entorno local para desarrollar objetivos con pertinencia social mediante enfoques participativos, integrales y dialógicos.

Formas de participación comunitaria del Docente Universitario.

Hoy día la participación comunitaria constituye un pilar fundamental en el proceso formativo y de reconocimiento de las comunidades organizadas, ya que no solamente su función está dirigida a crear, recrear y transmitir conocimientos sino además descubrir, analizar, preservar, conservar y

difundir la identidad cultural del país a al que está sujeta. Por lo tanto, el docente universitario debe estar comprometido con las prácticas educativas que se desarrollen en los diferentes espacios de vinculación socio comunitario.

El docente debe promover la integración activa participativa e innovadora desde una visión democrática y cooperativa entre todos los actores involucrados en el sistema educativo. Asimismo, las actividades que cumple el docente universitario con la función de la extensión implica el desarrollo de planes y actividades que promuevan la elevación del nivel cultural y social del ser humano. En este orden de ideas, algunas de las diversas formas de participación están contempladas en el Artículo 31 del Reglamento de Extensión, en el que las actividades de extensión o vinculación comunitaria serán presentadas a través de

1. Cursos
2. Proyectos
3. Actividades especiales entre las cuales se encuentran: Charlas conferencias, foros, talleres divulgación e información, organización de cursos, días de campo y curso de formación permanente. A continuación se explicaran algunas formas de participación universitaria desde la extensión o vinculación comunitaria del docente universitario:

1. Cursos.

La finalidad de la realización de cursos como forma de participación del docente desde la función de la extensión universitaria es abrir espacios de reflexión teórica e impartir conocimientos a un número determinado de personas. Al respecto, Sánchez (2003), dice que las actividades de extensión contribuyen a la formación integral de los educandos cuando éstos participan en ellas, asimismo se presentan como alternativas educacionales y como mecanismos de actualización o perfeccionamiento de conocimientos técnicos

y profesionales. (p.93).

El curso forma parte de la educación formal ya que está sistematizado en torno a un tema, a una proyección temporaria, al material que se utilizará, a las estrategias prácticas pensadas para cada temática, a un saber pre-existente también formalizado, es decir, es un proceso o serie de sucesiones específicas sobre un tema tratado. En este sentido, los cursos representan un mecanismo participativo de las comunidades porque brindan la oportunidad de desarrollar un conjunto de actividades docentes no curriculares planificadas de manera sistemática orientadas a promover el estímulo y la consolidación del talento a fin de garantizar a través de ellos su participación activa en el proceso de desarrollo regional.

2. Proyectos.

La finalidad de todo proyecto es dar respuesta a la demanda y requerimiento del medio local a partir de la planificación de actividades que se organizan en un proceso participativo utilizan diversos tipos de recursos disponibles, humanos, técnicos y económicos. Según, el Reglamento de Extensión Universitaria en el Artículo 35, los proyectos de extensión universitaria serán formulados y presentados por miembros de la comunidad universitaria dentro del marco señalado en los planes de extensión universitaria del proyecto que corresponda.

Dentro del campo de las acciones del proyecto de extensión están el desarrollo de acciones comunitarias con un enfoque autogestionario, tal como lo explica Vega y Villegas (2009), el docente debe convertirse en un guía importante para el desarrollo de competencias, en la búsqueda de nuevos conocimientos. . (p.2). En este caso la participación de la comunidad se hace indispensable para generar capacidades de discernimiento entre las acciones que se desarrollen en los proyectos de extensión universitaria

3. Charlas

Por medio de la charlas el docente universitario desde la función de la extensión promueve la formación de la cultura general y humanística mediante intercambios con la comunidad, en toda su actividad social política y productiva. La vía más equilibrada de enseñar mediante este tipo de actividades de vinculación directa es asegurando un alto grado de participación en el intercambio con la comunidad con un alto grado de pertinencia.

Según De Sousa (2015), la dinámica académica debe redundar en la humanización del trabajador intelectual comprometido con una actividad colectiva, en equipo, orientada a satisfacer necesidades reales de una colectividad. (p.6). Dicho autor explica que desde la extensión, se procura promover un conocimiento orientado a la consolidación de la conciencia ciudadana a través de las necesidades y expectativas de las comunidades, mediante diálogos permanentes entre el saber científico, humanístico que la universidad produce y los saberes.

4. Conferencias.

La conferencia sirve como una herramienta para transmitir conocimiento o para exponer asuntos de interés general por parte de algún especialista. Este género es muy útil para exponer las ideas, problemas fundamentales de una materia y crea un diálogo con un público interesado o especializado o con un grupo de estudiantes en formación.

Teniendo en cuenta que la comunicación oral directa es la base del dialogo. Estas reuniones de trabajo se basan en la transformación compuesta por las experiencias y las opiniones de las personas que participan en ellas con el fin de mostrar soluciones a los problemas que se determinen que existen.

Según la Ley Plan de la Patria 2013-2019, en su Gran Objetivo Histórico II. De los Objetivos Estratégicos y Generales. 2.3.5. Consolidar la formación integral socialista, permanente y continua, en los diferentes procesos de socialización e intercambio de saberes del Poder Popular, fortaleciendo habilidades y estrategias para el ejercicio de lo público y el desarrollo sociocultural y productivo de las comunidades. Tal como lo indica en la Ley Plan de la Patria 2013-2019, estimula a impartir actividades de extensión universitaria que promuevan y fortalezcan la participación activa de Docentes en las comunidades, para lograr así el intercambio de saberes al cual se nos invita.

5. Talleres y diplomados

Los talleres sirven como ámbito para un intercambio de saberes entre la comunidad y el equipo interdisciplinario. Como actividad de extensión es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Segúncano (2012), la educación popular, a través de sus diferentes trayectorias y experiencias, ha generado, resignificado y recreado un rico acervo metodológico para el trabajo educativo y organizativo con comunidades, organizaciones y sujetos colectivos. Metodologías y técnicas de diverso origen disciplinario y experiencial, que conforman un fecundo cuerpo instrumental para los procesos educativos, la planificación participativa, la sistematización de experiencias, la evaluación y el monitoreo, entre otras acciones.

De este modo, la metodología de taller en los procesos de educación popular desde la función de la extensión, parten desde la ubicación del tema en el marco de una reflexión metodológica en sus dimensiones teóricas, políticas y éticas. Por lo tanto, la interacción en el grupo y el trabajo colaborativo tienen lugar en un taller fundamentalmente en la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo.

Influencia de la tecnología en la vinculación socio-comunitaria del docente.

Es innegable, muchos han sido los argumentos a favor o en contra de la tecnología educativa, pues en los últimos tiempos ella ha tomado un lugar preponderante en las culturas de los pueblos como elemento fundamental en las plataformas tecnológicas de la educación y a partir de esta se instaura un mecanismo de transformación formativa que tiene como principal objetivo profundizar el desarrollo y la consolidación de las diferentes formas de preparación académica en la vinculación socio-comunitaria buscando un desarrollo más óptimo y favorable adaptados a los nuevos cambios que exige la realidad actual.

Es incuestionable, uno de los posibles escenarios del cambio educativo desde la formación del docente universitario está precisamente relacionado a las nuevas tendencias de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), puesto que han transformando radicalmente a la educación y esto ha hecho posible que las universidades innoven sus procesos de enseñanzas a través de las herramientas que ofrece la plataformas tecnológicas, tal como lo explica Garrido (2006), dice que:

Asumir la relación de las TIC con la formación supone admitir algunos cambios en las estructuras en que confluyen dicha formación. Así, por ejemplo, las universidades buscan nuevas estrategias que faciliten el cambio en la era digital y dar respuestas dinámicas creativas y acorde a las demandas sociales. Para ello deben cuidar el desarrollo de los procesos, teniendo en cuenta las estructuras que permitan a las personas implicadas desarrollar esos procesos y que se puedan adaptar fácilmente a los cambios. (p.248)

Cabe argumentar, que se observa un abanico de herramientas o medios didácticos y el docente debe tener una solida preparación en el uso de estos elementos para generar un ambiente colaborativo en la construcción de conocimiento. Muchos autores consideran que la educación debe modernizarse sin perder algunos elementos favorables de la educación tradicional y que solo hay que adecuarlas a las nuevas tecnologías disponibles.

Desde esta perspectiva, la educación universitaria en la vinculación comunitaria también debe fomentarse bajo una modalidad de trabajo colaborativo, en el que se integren todos los métodos y técnicas de enseñanza con el fin de garantizar una mejor actitud frente al aprendizaje, tal como lo afirma Carvajal (2002), dice que: la idea de que la informática educativa es una alternativa más dentro del amplio abanico de tecnologías educativas. Por otra parte, las posiciones radicales opinan que el sistema educativo debe modificarse drásticamente. (p.9).

Por tanto, no se trata de crear lo mismo de otra manera, sino de modificar los propios objetivos en función de las exigencias existente en el uso de las tecnologías para articular la práctica pedagógica con los procesos y productos tecnológicos en las realidades socio-comunitarias. Radicalmente, la informática educativa favorece un clima de participación muy acorde a las exigencias del futuro porque el docente deja de ser un transmisor de conocimientos donde todos se consideran sujetos activos en el proceso de aprendizaje que construye su propio aprendizaje en un medio social y libre. Aguilar y otros (2012), plantean que:

El ser humano aprende constantemente y en cualquier parte, no existen momentos ni lugares específicos para aprender, pero estos aprendizajes no siempre están orientados por fines éticos. La educación sistemática tiene la intención de potenciar las capacidades de cada persona, proporcionando las mejores oportunidades para el desarrollo

pleno de la personalidad de cada ser, en correspondencia con los valores aceptados por la sociedad. (p.59)

De acuerdo con el autor, la acción del docente en las comunidades se encamina a la facilitación, el liderazgo y la dirección de un proceso de aprendizaje colaborativo que se apoya en los distintos medios de comunicación que aportan las tecnologías de la información ya que permite un proceso auto formativo, de tal forma que se debe hacer uso de todos los recursos y herramientas a su disposición.

En resumen, la comunicación para el intercambio de ideas es uno de los elementos principales que prevalece en la educación porque constituye un pilar fundamental para el desenvolvimiento de una educación en valores. Entonces, la actividad del docente mediante la informática educativa debe caracterizarse principalmente por beneficiar la mayor flexibilidad en la elección de contenidos y tiempos de estudios, puesto que las comunidades aprende mediante su proceso de formación motivacional que proporciona un aprendizaje más armónico y participativo.

Actualmente, la formación del docente juega un reto importante para la adquisición de nuevos conocimientos mediante los aprendizajes significativos su principal función radica en aportar los conocimientos metodológicos en cuanto a la innovación tecnológica, En consecuencia, el docente debe ajustarse a estas herramientas tecnológicas de aprendizaje y de esta manera buscar la calidad educativa mediante un perfil colaborativo y practico con las realidades de formación y generación de conocimientos mediante las nuevas tecnologías que favorezcan el desarrollo del país. Romero y otros (2012), dice que:

Lo fundamental en la problemática educativa no está en la mera implementación de tecnologías, a manera de recetas, sino en revisar y avanzar hacia el crecimiento de una nueva conciencia acerca de la educación, de la actividad de

docentes donde reflexionemos constantemente sobre las implicaciones que las TIC y la virtualidad puede tener en los valores de la educación, en la manera como se consume y produce, en el tipo de subjetividad que agencia e incluso en las transformaciones cognitivas y en la forma como percibimos el mundo; es necesario estar alertas para que algo técnicamente bien concebido y quizás operando de manera correcta, no se convierta, pedagógica y didácticamente, en un desastre. (p.16)

No obstante, en esta modalidad educativa el docente debe enmarcar la dirección del proceso recíproco donde se observe las interacciones entre las comunidades y las universidades para aprender por sí mismo y su autonomía a la hora de proponerse metas a largo, medio y corto plazo. De acuerdo a lo anterior, las TIC se incorporan en los procesos de enseñanza y aprendizaje siendo como símbolo para el discernimiento educativo, dando lugar a nuevos modelos de enseñanza y representa una de las herramientas mayormente utilizada debido a la cantidad de recursos disponibles de aplicaciones que existen en la red.

Motivación en la vinculación socio-comunitaria.

Es indudable, que en todo proceso educativo existen elementos motivadores que influyen directamente en el comportamiento humano ante cualquier actividad que realiza, esta interrelación conlleva al docente a reflexionar en los diferentes argumentos teóricos de la motivación como base fundamental para concretar una adecuada instrucción de lo que ha de enseñarse y aprenderse mediante un sistema de conocimientos y habilidades coherentes y pertinente con el contexto socioeducativo al cual está sumergido. Esto conlleva a generar diferentes procesos de aprendizaje para las acciones favorables de los individuos ante cualquier actividad que realice ya sea en el ámbito comunitario, institucional o educativo llama la

atención lo que plantea Trechera (2005), citado por Naranjo M. (2009) explica que:

Etimológicamente, el término motivación Procede del latín motus, que se relaciona con aquello que moviliza a la persona para ejecutar una actividad. De esta manera, se puede definir la motivación como el proceso por el cual el sujeto se plantea un objetivo, utiliza los recursos adecuados y mantiene una determinada conducta, con el propósito de lograr una meta. (p.155),

Lo dicho anterior, refleja la importancia de las actividades educativas del docente para ir fortaleciendo la praxis, como misión destinada hacia un desarrollo profesional continuo, en el conjunto de aprendizajes dinámicos y en la preparación sólida de individuos que le permita fortalecer el contacto inmediato en el entorno social., tal como lo explica Nava A. (2009), los siguiente conceptos de la motivación:

La motivación es todo aquello que energiza al comportamiento humano.

La motivación es la fuerza dirigida que dirige u orienta el comportamiento hacia una o más metas.

La motivación mantiene y sostiene ese comportamiento hasta la consecución de las metas.

La motivación es un proceso dinámico que impulsa a la persona, ya sea consciente o inconscientemente a adoptar conductas orientado a conseguir determinadas metas. Inicia a partir de necesidades o expectativas y el deseo de satisfacerlas conduce a actuar de determinada forma hasta lograr una correcta retroalimentación. (p.8)

Es sumamente importante resaltar desde las diferentes teorías que explican ese proceso motivacional del comportamiento humano, para el logro de las metas propuesta por cada persona, así pues el docente en su

práctica educativa debe ir transformando cambios en la acción motivadora de la educación, logrando integridad social y construir un ambiente lleno de posibilidades. Ahora bien, la humanización de la formación, mediante currículos abiertos, flexibles, la formación del profesorado y la concienciación del estudiantado permitirá fortalecer un enfoque innovador enfocados hacia el intercambio de experiencias significativas que se correspondan a las demandas de cambio en las sociedades. Según Núñez (2009), los Componentes básicos de la motivación académica son:

El primero tiene que ver con los motivos, propósitos o razones para implicarse en la realización de una actividad. Estos aspectos están englobados dentro de lo que es el componente motivacional de valor, ya que la mayor o menor importancia y relevancia que una persona le asigna a la realización de una actividad es lo que determina, en este caso, que la lleve a cabo o no.

Una segunda dimensión de la motivación académica, denominada componente de expectativa, engloba las percepciones y creencias individuales sobre la capacidad para realizar una tarea. En este caso, tanto la auto-percepción y creencias sobre uno mismo (generales y específicas) como las referidas a la propia capacidad y competencia se convierten en pilares fundamentales de la motivación académica.

La dimensión afectiva y emocional que engloba los sentimientos, emociones y, en general, las reacciones afectivas que produce la realización de una actividad constituye otro de los pilares fundamentales de la motivación que da sentido y significado a nuestras acciones y moviliza nuestra conducta hacia la consecución de metas emocionalmente deseables y adaptativas. (p.44)

Por tanto, se debe promover ambientes educativos en el entorno comunitario que beneficien la dimensión afectiva en la facilitación de experiencias de logro académico desde el auto-concepto y la autoestima. Dicho de otra manera, si se enfoca la motivación como un proceso para satisfacer necesidades, surge lo que muchos autores llama el ciclo

motivacional las siguientes etapas:

Homeostasis: es decir, en cierto momento el organismo humano permanece en estado de equilibrio.

Estímulo: es cuando aparece un estímulo y genera una necesidad. Esta necesidad (insatisfecha aún), provoca un estado de tensión.

Estado de tensión: la tensión produce un impulso que da lugar a un comportamiento o acción

Comportamiento: el comportamiento, al activarse, se dirige a satisfacer dicha necesidad. Alcanza el objetivo satisfactoriamente.

Satisfacción: si se satisface la necesidad, el organismo retorna a su estado de equilibrio, hasta que otro estímulo se presente. Toda satisfacción es básicamente una liberación de tensión que permite el retorno al equilibrio homeostático anterior.

Este ciclo motivacional, representa un valor fundamental en el desarrollo de los programas educacionales desde las competencias pedagógicas de la vinculación comunitaria del docente porque promueve una participación inclusiva en el acercamiento de los estudiantes y los docentes en sus diferentes niveles educativos, erradicando los viejos modelos de enseñanza mecánicos y repetitivo de exclusión que no favorecen un aprendizaje integral y participativo.

En este sentido, desde un enfoque exclusivamente académico, Pintrich y De Groot (1990), citado por Álvarez y otros (1998), identifican en la motivación cuatro componentes: el valor de las metas, la percepción que tengan de sus competencias, las atribuciones causales que realicen y las reacciones emocionales que surjan en torno a la tarea. (p.92). Sin embargo, esta motivación no viene por sí sola y en ciertos casos, ésta depende de factores externos entre los que se cuentan los compañeros, el contenido, los materiales, el tiempo y los recursos. Resulta claro, que la motivación juega un papel muy importante en el proceso de aprendizaje del estudiante, por eso en este ensayo se trató de explicar teóricamente la explicación teórica de

la motivación, el ciclo motivacional y su relación entre la enseñanza y los factores afectivos entre los cuales se encuentra la motivación.

En decir, la motivación abarca muchos aspectos, por eso la infinidad de significados y es un tema fundamental en el ámbito educativo porque se busca explicar aquellas fuerzas, determinantes o factores que influyen al estudiante al interés de aprender. La motivación es importante por cuanto mantiene una conducta motivada al aprendizaje continuo, acorde con sus capacidades, inquietudes, limitaciones y posibilidades.

Asimismo, uno de los objetivos fundamentales de la motivación desde el contexto universitario es precisamente concretar un conocimiento coherente pertinente entre las diferentes técnicas adecuadas que pueden ser aplicadas por lo docentes para transmitir conocimientos y valores con logros evidentes en la personalidad de cada individuo en el entorno socio-comunitario. Desde esta perspectiva integral, se posibilita un amplio abanico de conceptos establecidos de la motivación que sirvan como un medio cultural influyentes en la praxis del docente para configurar las relaciones sociales en un ambiente agradable de aprendizaje.

Segúncano (2012), la educación popular, a través de sus diferentes trayectorias y experiencias, ha generado, resignificado y recreado un rico acervo metodológico para el trabajo educativo y organizativo con comunidades, organizaciones y sujetos colectivos. (p.). De este modo, la mejor forma de aplicar un proceso motivacional educativo pertinente y coherente es desde las interrelaciones entre los elementos del contexto social que rodea al individuo en sociedad, solo así se lograra obtener un aprendizaje de experiencias notables en la formación sociocultural del individuo en la sociedad. En torno a esta idea, uno de los objetivos fundamentales de la motivación es precisamente adecuar una formación integral del docente hacia una aplicación de técnicas motivacionales que favorezcan unos aprendizajes pertinentes ante las exigencias socio-comunitarias en un contexto amplio de posibilidades y argumentos validos.

Cambio educativo de la gestión universitaria.

La reflexión crítica, sobre los cambios educativos en la realidad educativa marca la pauta de nuevas y mejores formas de experiencias en la enseñanza-aprendizaje atenuada en los diferentes espacios ya sean locales y nacionales para la construcción de conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados con la finalidad de cumplir con las actividades dirigidas a fomentar el verdadero desarrollo que requiere la sociedad. Visto de esta forma, Mora (2004), afirma que:

El cambio de contexto para la sociedad del conocimiento exige realizar cambios en el sistema educativo superior para dar respuesta a los nuevos retos planteados. Los cambios que hay que realizar son de dos tipos: intrínsecos (del modelo pedagógico) y extrínsecos (del modelo organizativo de las instituciones). (p.34)

En tal sentido, las universidades del futuro se están adaptando a los cambios del futuro, haciendo sus funciones más eficientes y eficaces mediante la incorporación de ideas innovadoras a la transformación de la gestión universitaria asociada a la receptividad de las comunidades. Por consiguiente, es conveniente mencionar, lo que plantea la comisión nacional de currículo (2010), señala que “desde finales del siglo XX, la educación universitaria se ha visto impactada por situaciones nuevas que exigen en el futuro inmediato, repensar su propósito y reorientar la concepción del currículo universitario”. (p.1).

En este orden de ideas, en el marco de una de la universidad participativa se permitirá lograr una verdadera inclusión y pertinencia desde los espacios académicos y comunitarios en el logro de resultados relevante en todos los aspectos de la vida en sociedad. Fundamentalmente, la educación universitaria tiene como principal reto los procesos de adopción por parte

de las personas, los grupos, las instituciones y las comunidades como factores esenciales en una educación de calidad porque ha de facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido de carácter interdisciplinario.

Fundamentos filosóficos de la praxis educativa.

Actualmente el tema de mayor preocupación en los países del mundo radica en la importancia sobre la discusión de los fundamentos epistemológicos en la praxis educativa y esto ha cobrado importancia en los últimos tiempos en la filosofía de la educación. Muchas han sido las aportaciones tanto teóricas como prácticas de las implicaciones de cambio que debe encarnar hoy el modelo educativo afianzando las nuevas realidades sociales.

Es lógico pensar que el dominante encuadre epistemológico de carácter positivista ha reducido la praxis educativa a una realidad mecanicista y esto ha dejado en crisis el pensamiento filosófico del proceso educacional. Según Freyre y Ramos (2012), afirma que “esos saberes que no clasifican bajo este criterio son interiorizados y estigmatizados, en tanto se les niega el acceso a esas pretensiones de validez ontológica y gnoseológica, que se le adjudican al saber científico-natural”. (p.1). Por lo tanto, hoy se reviste el campo educativo desde una nueva forma de hacer ciencia, orientada hacia nuevos modelos o manera de actuar y ver el mundo de otras perspectivas más humanista.

Desde esta perspectiva, los cambios filosóficos se sitúa hacia la incorporación de nuevas formas de métodos y técnicas en la práctica de la enseñanza, entonces el docente bajo esta concepción se sustenta en la pedagogía crítica ya que busca la resignificación de la educación con la realidad, la cotidianidad, valores y creencias para de esta manera lograr la construcción del conocimiento de una manera más intersubjetiva a través de múltiples alternativas metodológicas.

Dentro de este orden de ideas, Ribeiro (2006), afirma que “la ciencia establecida en años anteriores no ayudo a consolidar el progreso, se sostuvo esfuerzos que se generaron fuera de ella, inspirados en valores no sólo extraños sino opuestos a los de la sociedad” (p.23). En este sentido, el progreso de la educación comprende un conjunto de acciones necesarias de planificación, también implica la organización, la participación y el diálogo de saberes, mediante la aplicación de diferentes estrategias viables para crear y construir los significados y las acciones de las prácticas educativas. Así pues el estudio filosófico de la actividad educativa puede contribuir al perfeccionamiento del desarrollo integral de las comunidades y según Serpa (2011), menciona lo siguiente:

Por fundamentos cosmovisivos de la actividad educativa entendemos aquellas bases conceptuales teórico-metodológicas que están presentes y atraviesan todo este proceso. Entre ellos se encuentran: El principio de la práctica. El principio del desarrollo. El principio de la contradicción. La correlación del sujeto y el objeto en la actividad educativa. El valor y la valoración en el proceso docente. (p. 4)

En esta nueva configuración del conocimiento se requiere de todo actor social involucrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante una conciencia dialéctica entre el pensar y el actuar de forma participativa, entusiasta fortalecida, de reflexión crítica, orientada las destrezas, habilidades y recursos que garantice el desarrollo integral del individuo y por ende de la sociedad.

Así pues, la educación universitaria en el debate educativo sobre los fundamentos filosóficos de la praxis educativa desde la formación docente, se constituye como un reconocimiento del carácter dinámico de la realidad, un respeto a la diversidad de saberes y conocimientos de sus propias vivencias organizacionales donde se favorezca el ámbito social para la

consolidación y el desarrollo de actividades científicas en la búsqueda de soluciones que conlleven a la articulación de respuestas a las necesidades de transformación de una determinada realidad social, a través de la reconstrucción y la instauración de nuevos significados.

La Investigación universitaria en el entorno comunitario.

En los últimos años, los países se han debatido sobre un fondo donde los modelos de ciencia son revisados y no queda intacto ningún diseño sobre qué intención o futuro, alcances y perspectiva es la debida ante las situaciones económicas, culturales políticas sociales y sobre todo ambientales que ponen en peligro a la humanidad. Sin duda, que la investigación en el cambio educativo representa un elemento importante desde la universidad, marca un camino importante para la consolidación de una ciencia abierta hacia los nuevos cambios que exige el país.

En tal sentido, la investigación universitaria representa un elemento notorio para sustentar una ciencia con carácter humanista en la que se asegura un cambio formativo en el entorno socio comunitario que garantice una libertad de investigación científica. Dicha concepción la explica Puiggrós y otros (2010), de la siguiente manera:

La pedagogía crítica revolucionara cuestiona el punto de vista oficial y hegemónico de la investigación a histórica sobre el cambio educativo, aislada de las relaciones sociales y de producción capitalistas. Como educadores críticos revolucionarios, es necesario comprender cómo las dinámicas del sistema capitalista por ejemplo, su paso de capitalismo global a capital transnacional han guiado el sentido y la finalidad de las reformas educativas y han influido en las instituciones y en los enfoques con respecto a lo que se considera cambio educativo. (P.34)

Atendiendo a estas consideraciones, las instituciones en los diferentes niveles del sistema educativo constituyen elementos claves en el replanteo y

consolidación de un sujeto activo capaz de emprender acciones críticas que esté dispuesto al cambio que estimule la creación de una práctica social de propuestas innovadoras influenciadas por el acceso de los recursos tecnológicos que se están incorporando en el desarrollo de las practicas educativas en los tiempos venideros.

Por lo tanto, la investigación juega un papel preponderante para esta situación ya que se requiere de un docente comprometido con las necesidades y estará en movimiento creativo para las situaciones que en el plano socio-comunitario son impredecible. En este sentido, Campos (2005), en su libro titulado protagonismo docente en el cambio educativo dice “que no hay cambios significativos en las escuelas si las acciones de formación en servicio no se acompañan de apoyo técnico, asesoría en terreno, procesos de reflexión, monitoreo, evaluación y retroalimentación”. (p.13).

Ante este reto planteado la educación en el futuro se enfoca a revivir la cotidianidad y cada vez más se hace necesario el empoderamiento de las comunidades para la construcción del conocimiento donde se vayan perfilando la investigación popular desde la inserción comunitaria para el reconocimiento de las comunidades donde se respete su diversidad de saberes de sus propias experiencias vividas.

Cabe destacar, que el docente del futuro debe perfilarse hacia la consolidación y el desarrollo de actividades científicas en la búsqueda de soluciones mediante la elaboración de aspiraciones socioproductivas que conlleven a la articulación de respuestas a las necesidades de transformación de una determinada realidad social para la reconstrucción e instauración de nuevos significados sociales ante las situaciones económicas, culturales políticas sociales y sobre todo ambientales que ponen en peligro a la humanidad surgidas a raíz de la cultura neoliberal.

Teoría de las necesidades.

El desarrollo de la pertinencia social sujeta a las competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria del docente que condicionen una práctica social del proceso enseñanza aprendizaje hacia procesos motivacionales integrales y esto requiere urgente una relación permanente de la universidad con la sociedad para lograr una educación más crítica y liberadora que fomente el verdadera satisfacción de necesidades sociales y humanas en las comunidades. Dentro de esta perspectiva se ubica la Teoría de las necesidades de Maslow tal como explica López A. (2010), dicha teoría comprende:

Necesidades fisiológicas: estas necesidades constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Dentro de éstas encontramos, entre otras, necesidades como la homeóstasis (esfuerzo del organismo por mantener un estado normal y constante de riesgo sanguíneo), la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada. También se encuentran necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad o las actividades completas.

Necesidades de seguridad: con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al temor a lo desconocido, a la anarquía.

Necesidades sociales: una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la motivación se da por las necesidades sociales. Estas tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto

afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él.

Necesidades de reconocimiento: también conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.

Necesidades de auto-superación: también conocidas como de autorrealización o auto actualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desplegar su talento al máximo. (p.13)

Visto de esta forma, el contexto socio - cultural de cada personal lo conlleva a satisfacer sus propias necesidades existentes en el entorno. Por lo tanto, la teoría de las necesidades sirve de soporte para este estudio puesto que el docente debe reflexionar en las necesidades formativas de las competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria que realiza para lograr la integración a los habitantes a la satisfacción de sus propias necesidades en su entorno comunitario.

Teoría de las expectativas.

Ahora bien, desde la perspectivas teórica cognitivas se enfatiza en la persona, lo que piensa sobre lo que puede ocurrir, es importante para determinar lo que efectivamente sucede, este sistema cognitivo es el que recibe y envía información a los otros sistemas como el afectivo y fisiológico; es decir, regula el comportamiento de estos poniendo en marcha o inhibiendo

ciertas respuestas en función del significado que le da a la información que dispone.

En tal sentido, la teoría de las expectativas considera que las personas se motivan a realizar cosas y esforzarse por lograr un alto desempeño para alcanzar una meta si creen en su valor, si están seguras de que lo que harán contribuirá a lograrla y si saben que una vez que alcancen la meta recibirán una recompensa, de tal manera que el esfuerzo realizado ha valido la pena. De acuerdo a Monroy A. Sáez (2012.), afirma que:

En la actualidad, una de las teorías de más aceptación en el entorno de la motivación es la teoría de las expectativas de Victor Vroom. Esta teoría, aplicada al mundo del deporte, significaría que un deportista estaría motivado para realizar un esfuerzo considerable cuando creyera que gracias a él llegaría a una buena apreciación del desempeño; que esa buena apreciación conduciría a recompensas por parte del club u organización en la que está inscrito; y que esas recompensas satisfacerían sus metas personales. (p.5)

Es importante el análisis que cumple esta teoría para entender que el proceso de análisis del proceso motivacional de los docentes en la vinculación comunitaria intervienen muchos factores y entre estos se puede mencionar el deseo de mejorar personalmente, el relacionarse con otras personas y conseguir ciertos logros que el ser humano se plantea ante cualquier contexto que lo rodea.

Teoría de la equidad de Stacey.

Indica que esta teoría de la motivación se enfoca en el criterio que se forma la persona en función de la recompensa que obtiene comparándola con las recompensas que reciben otras personas que realizan la misma tarea o hacen aportes semejantes. Para establecer ese criterio la persona toma en

cuenta dos tipos de elementos: el Inputs: que son las contribuciones que la persona aporta a la tarea; ejemplo: formación, capacidad, experiencia, habilidad, nivel de esfuerzo, tareas realizadas, entre otras y el Outputs: que son los resultados, las ventajas o beneficios que la persona obtiene por la actividad realizada. Esta teoría es importante por cuanto considera fundamental la percepción que el individuo tenga respecto de la experiencia que ejecuta o pretende ejecutar.

Teoría del modelo de fijación de metas u objetivos.

Generalmente una meta u objetivo es aquello que la persona intenta alcanzar; es decir, el fin de una acción, los factores que debe contemplar un objetivo para que motive son: el conocimiento, ya que se debe conocer la meta y los medios requeridos para alcanzarla, la aceptación, debido a que debe existir acuerdo sobre lo que se desea realizar, la dificultad, significa que las metas deben ser difíciles, pero no imposibles y esto debe suponer un reto, pero no han de ser inalcanzables, puesto que cuanto más concreto sea el objetivo, más fácil será aportar el esfuerzo para lograrlo. Cabe aquí señalar lo planteado por Contreras, (1990), citado por Benítez (2007), quien afirma:

Entendemos los procesos enseñanza aprendizaje como simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses". (p.32)

En otras palabras, el proceso educativo desde la práctica del docente se explica en función de aquellos elementos influyentes del sistema social esto permite que se logre una verdadera pertinencia o eficacia de las universidades. Por lo tanto, va a influir ese modelo organizativo motivacional que empleé para el desarrollo de un modelo productivo tanto internas como externas del contexto social y se recomienda que se deba generar una educación participativa desde todos los espacios que conlleven a fortalecer una comunicación reflexiva y vinculada al contexto de las necesidades existente en las comunidades.

Llama la atención lo expresado por Campos y Raubel (2011), dice que el proceso de enseñanza aprendizaje tiene como propósito esencial favorecer la formación integral de la personalidad del educando, constituyendo una vía principal para la obtención de conocimientos, patrones de conducta, valores, procedimientos y estrategias de aprendizaje.. (p.2). De esta perspectiva la motivación se ha considera como un conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta. Por tanto, el nivel de activación, la elección entre un conjunto de posibilidades de acción y el concentrar la atención y perseverar ante una tarea o actividad en el entorno comunitario son los principales indicadores motivacionales para favorecer la relación directa inseparable entre universidad y comunidad.

Liderazgo educativo y participación comunitaria.

Muchos autores ha definido al liderazgo como aquel que da sentido a los esfuerzos realizados para conseguir metas y logros y han afirmado que tanto la motivación como el liderazgo son dos elementos que van interrelacionados entre sí y no pueden desligarse el uno del otro. Tal como lo explica Ruiz (1994), citado por González (2001), afirma que “el liderazgo es un proceso de influencia sobre las actividades de un grupo organizado hacia la definición

de metas y logros'' (p.353).

Desde este punto de vista, la importancia de la participación comunitaria del docente desde su función de la extensión, representa una misión fundamental destinada hacia el logro de una pertinencia social de la universidad con el entorno social que la rodea y para lograr esto se requiere una motivación activa de sus docentes para el contacto inmediato de los habitantes en las diferentes problemáticas con la problemática del entorno socio comunitario. Dicho de otra manera, se requiere urgente una relación permanente de sus docentes con la comunidad en el fomento de una educación más crítica y liberadora de pensamiento sistémico hacia el logro de las perspectivas planteadas, para ello Senger (1981), en su libro de la quinta disciplina afirma lo siguiente:

La construcción de una visión compartida alienta un compromiso a largo plazo. Los modelos mentales enfatizan en equipo desarrolla las aptitudes de grupos de personas para buscar una figura más amplia que trascienda las perspectivas individuales. Y el dominio personal alienta la motivación personal para aprender continuamente cómo nuestros actos afectan el mundo. Sin dominio de sí mismas, las personas se afincan tanto en un marco mental reactivo ("alguien/algo está creando mis problemas") que resultan profundamente amenazadas por la perspectiva sistémica. (p.6)

Los aspectos teóricos del liderazgo desde la organización de un trabajo colaborativo desde el tema de la vinculación comunitaria del docente universitario representa un mecanismo para la pertinencia social para especificar un modelo de universidad abierta para la producción y el desarrollo endógeno en el quehacer comunitario, pues la nueva conceptualización de la extensión universitaria está dirigida a la vinculación permanente con la sociedad, esto permite que se logre una verdadera

pertinencia o eficacia de las universidades en cuanto a su modelo organizativo para el desarrollo de un modelo productivo tanto interno como externo del contexto social.

Desde esta perspectiva, la participación involucra aspectos claves e indispensables para el logro de la gestión universitaria con calidad educativa desde la eficacia y eficiencia. Otra de sus funciones es propiciar espacios de organización, seguimiento y evaluación que articulen esfuerzos para la construcción de una sociedad justa, igualitaria, democrática participativa, tal como lo expresa la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el artículo 102, donde se establece que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental.

Hoy día la extensión universitaria constituye un pilar fundamental en el proceso formativo y de reconocimiento de las comunidades organizadas, ya que no solamente su función está dirigida a crear, recrear y transmitir conocimientos sino además descubrir, analizar, preservar, conservar y difundir la identidad cultural del país a la que está sujeta. Por tanto el docente universitario debe estar comprometido con las prácticas educativas que se desarrollen en los diferentes espacios de vinculación socio comunitario.

Sin duda, el docente universitario debe promover la integración activa participativa e innovadora desde una visión democrática y cooperativa entre todos los actores involucrados en el sistema educativo. Asimismo, las actividades que cumple el docente universitario con la función de la extensión implica el desarrollo de planes y actividades que promuevan la elevación del nivel cultural y social del ser humano.

Así por ejemplo, el liderazgo y la participación comunitaria, se inserta en las estrategias de mayor prioridad con el compromiso social de las universidades y pertinencia institucional. Donde la Universidad debe contribuir al desarrollo de los procesos de transformación y de orientación científica, tecnológica, social y cultural en el país. En estas consideraciones

hay que dejar claro, que los retos y desafíos que tiene la educación universitaria en el siglo XXI, definitivamente conllevan a reestructurar y reflexionar sobre la transformación de los quehaceres universitarios. En suma, el docente debe fomentar el trabajo colaborativo a través de la participación en las comunidades impartidas por medio de charlas, conferencias, talleres entre otros.

Extensión universitaria o vinculación comunitaria

Es indudable, que la extensión universitaria es una de las funciones importante en la gestión del sistema educativo en la integración y vinculación comunitaria, representa un tema de debate que ha sido y sigue siendo para muchos investigadores de interés, tanto en el contexto mundial como en el nacional. Según Sánchez (2003), la extensión universitaria, se refiere al conjunto de actividades de Extensión Universitaria cuyo objetivo primordial es atender las necesidades de formación integral, actualización, capacitación técnica y profesional de los miembros de la comunidad (p.6). Por tanto, cada sistema educativo de un país debe garantizar la adecuada preparación profesional de la investigación y la formación integral basada en el desarrollo local de cada región.

Precisamente, uno de los fines de la educación universitaria es contribuir con el desarrollo de la sociedad en condiciones de igualdad. En tal sentido, Molina (2007), señala que " la Educación universitaria del siglo XXI, está planteando a la universidad venezolana la humanización de la formación, mediante currículos abiertos, flexibles, la formación del profesorado y la concienciación del estudiantado y de la comunidad universitaria en general. (p.135).

De esta forma, la misma dinámica que exige el enfoque innovador en las instituciones de educación universitaria incorpore mecanismos de vinculación directa y permanente con las comunidades para generar la transformación de

los planes curriculares en torno a áreas de creación intelectual, enfocados hacia el intercambio de experiencias significativas que se correspondan a las demandas de cambio en las sociedades.

En todo caso, una de las características actuales de la educación universitaria venezolana son los modelos de gestión desde una perspectiva integral, participativa y protagónica que posibilite la actualización de acciones en condiciones de igualdad dirigidas al desarrollo productivo del país. Llama la atención lo expresado por Córdova, Reinoso, Sarrarte y otros (2012),

La formación y la generación de conocimientos, ante los retos planteados en la transformación de la educación en Venezuela, exigen el esfuerzo en red de las instituciones de educación universitaria, los organismos del Estado y las expresiones del Poder Popular implicados con el desarrollo socio-productivo de los diferentes espacios territoriales en concordancia con las bases políticas y legales como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley de Universidades (1970), el Segundo Plan Socialista de la Nación (período 2013-2019).

Es sumamente importante comprender la tarea fundamental que debe asumir la universidad de este siglo como órgano gestor de cambios y transformaciones en la educación universitaria, donde se logren los cambios que permitan no sólo integrar a estas personas, sino construir un ambiente lleno de posibilidades y capacidades mediante las diferentes disciplinas científicas.

La Intencionalidad de la vinculación comunitaria del docente universitario.

Evidentemente, que las universidades han estado sujetas al capitalismo

dependiente, imponiendo un pensamiento neoliberal que cada vez más confunde la calidad con la competitividad y niegan la necesidad de la solidaridad haciendo a la sociedad más individualista, esto ha condenado durante años anteriores la imposibilidad de crear políticas endógenas pensadas para sus propias realidades.

Dentro de este orden de ideas, Ribeiro (2006), afirma que “la ciencia establecida en años anteriores no ayudo a consolidar el progreso, se sostuvo esfuerzos que se generaron fuera de ella, inspirados en valores no sólo extraños sino opuestos a los de la sociedad (p.23) . Estos resultados revelan, que en los actuales momentos se requiere de la transformación de universidades de educación superior para adaptarse a la cultura de los pueblos, valorizar no solo el saber de los científicos sino también el saber cotidiano del pueblo. A este aspecto Chacin (2008), planteó lo siguiente:

En el caso del conocimiento que se genera desde la extensión universitaria, la preocupación se centra en la explicación de los significados que se construyen, y en los presupuestos que fundamentan las decisiones y acciones de los sujetos que actúan. Porque solo en la medida en que esa interpretación de las claves bajo las que se está actuando, sea conocida por los implicados, es posible penetrar en el significado latente de lo que está sucediendo. (p.69)

Sin duda, que el docente por sí mismo no podrá transformar en su totalidad la realidad social, su desempeño debe caracterizarse en un contexto dinámico de la investigación que favorece un crecimiento del saber investigativo con pensamiento reflexivo, crítico a través del cual la situación o experiencia adquiere un significado y se identifique la necesidad de diseñar un mecanismo en el que se estudie constantemente la realidad observada. Al respecto Gadotti, (2011) planteo lo siguiente:

Para ser transformadora la educación debe enraizarse en la cultura de los pueblos, valorizar el saber cotidiano, no solo el saber científico, elaborado. Una transformación universitaria necesita repensar el paradigma de la calidad de la educación. No pensar la calidad como se fuera solo calidad formal, sino pensar la calidad social y política, la ética, los valores. Para el pensamiento neoliberal, la calidad se confunde con la competitividad. (p.10)

Desde esta perspectiva, la extensión universitaria se entiende como un proceso que permite promover formas asociativas y grupales que dirigidas a la búsqueda de soluciones a la sociedad. Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. Por tanto, es necesaria la vinculación comunitaria del docente universitario donde se favorezca la formación holística de vinculación incesante continua y permanente para comprender y transformar las relaciones armónicas de aprendizajes participativos mediante la aplicación de métodos y técnicas que aseguren un verdadero cambio en su desempeño profesional.

Según Cedeño (2012), la extensión universitaria se constituye una de las funciones esenciales de la universidad para el logro de su pertinencia social, por lo tanto, integra la docencia y la investigación. (p.2). el autor explica que en su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizado que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular. Entonces, la educación universitaria debe generar una visión crítica donde se asuma un proceso investigativo holístico y humanista de la relación teoría y práctica. Sobre el asunto. Al respecto Arocena (2010), manifestó lo siguiente:

La extensión y las actividades en el medio pueden ser de muy variado tipo. Todas sus formas ofrecen en mayor o menor grado oportunidades para cultivar lo que es la idea

definitoria de la extensión: que es la búsqueda de una colaboración entre actores universitarios y otros actores, en un pie de igualdad, dialogando y combinando sus respectivos saberes al servicio de objetivos socialmente valiosos, con prioridad a los problemas de los sectores más postergados. (P.15)

En este caso se consideran importantes los equipos de trabajo de los docentes en las comunidades porque representan una estrategia clave en todo proceso de transformación universitaria, son la fuerza creadora de las acciones, pues a través de ellos se generan decisiones participativas sólidas favorables en el entorno donde cada profesor asuma un compromiso científico más dinámico y popular mediante la investigación que desarrolla.

En este orden de ideas, en el Boletín "Vinculación Zamorana (2015), de la Secretaría Ejecutiva De Extensión de la UNELLEZ, afirma que "el proceso de transformación Universitaria ha realizado cambios considerables en la función de la extensión universitaria en el sentido de fomentar, desarrollar y proyectar la actividad socio-comunitaria con la universidad". (p.1). En tal sentido, las comunidades, el poder popular, sector productivo e institucional, a través de los procesos de vinculación socio-comunitaria, proyección socio-cultural y tecnológica, se establecen acciones de manera protagónica con el pueblo que fundamenta la democratización del saber y el desarrollo sostenible del país.

Sin duda, la extensión se concibe como un proceso educativo transformador donde todos pueden aprender y enseñar. Por lo tanto, la participación comunitaria es el elemento más relevante en todo proceso de extensión universitaria, a través de ella se enmarcan las acciones generales en cuanto a la organización integral en el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema educativo. En este orden de ideas, Villegas y Castillo (2011), afirma lo siguiente:

Venezuela se ha enfrentado a acelerados y profundos cambios en su estructura sociopolítica como consecuencia del surgimiento de un modelo político con base socialista en el que lo más importante es el bienestar del individuo y se le ha dado prioridad a la lucha por los requerimientos de la comunidad; de allí la conceptualización de la democracia participativa y protagónica construida por todos los estratos de la sociedad, priorizando los proyectos que satisfagan desde lo colectivo las necesidades de la comunidad. (p.2)

Entorno a estas ideas, entre algunas características que asume la vinculación comunitaria del docente universitario se inclina a Iniciar innovaciones profundas en el quehacer científico, apoyar las acciones productivas de todos los actores sociales, desarrollar aprendizajes significativos desde la integración social, abrir espacios de reflexión permanente entre las comunidades, brindar asesoría a las realidades más urgentes del entorno, alcanzar un nuevo modelo de universidad concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno y promover la creatividad, la innovación tecnológica que le den respuestas concretas a las comunidades, sector productivo, instituciones del Estado y grupos sociales.

Es precisamente en esta relación, donde la universidad obtiene retroalimentación del servicio público que presta, de la pertinencia del currículum y de sus prácticas educativas e institucionales, al establecer retos que demandan el cambio y la transformación de la universidad, para atender los requerimientos de la sociedad. Así mismo Santos (2007), expone:

La reforma de la universidad debe conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión (con implicaciones en el currículum y en las carreras de los docentes) y concebirlas, de modo alternativo al capitalismo global, atribuyendo a las universidades una participación activa en la construcción de la cohesión social, en la profundización de la

democracia, en la lucha contra la exclusión social, la degradación ambiental y en la defensa de la diversidad cultural. (P.65)

En otras palabras, se configura un nuevo modelo de universidad abierta para la producción y el desarrollo endógeno en el quehacer comunitario, la formación integral, la creación, la creatividad, la innovación tecnológica, y que le dé respuestas concretas a las comunidades, sector productivo, instituciones del Estado y grupos sociales entre otros. La nueva conceptualización de la extensión universitaria está dirigida a la vinculación permanente con la sociedad, esto permite que se logre una verdadera pertinencia o eficacia de las universidades en cuanto a su modelo organizativo.

Ahora bien, Pérez (2011) señala “ la Extensión Universitaria, como la función que procura la relación dialéctica de la universidad con la sociedad, e integración con la docencia y la investigación”. (p.1). Para el desarrollo de un modelo productivo tanto interno como externo del contexto social se recomienda que se deba generar la profundización de la democracia y la participación protagónica desde todos los espacios que conlleven a fortalecer el Poder Popular para la organización y vinculación de las universidades con el actual contexto de las necesidades existente de la sociedad.

Resulta claro, que las funciones del docente universitario tales como la docencia o formación permanente, la investigación o creación intelectual, la extensión o vinculación comunitaria, la producción y la innovación permitirán que la universidad del siglo XXI, desarrolle una pertinencia social y esto requiere urgente una relación permanente de la universidad con la sociedad.

Bases Legales

Las bases legales representan los instrumentos jurídicos necesarios que justifican el tema de investigación, su función es exponer un claro marco legal de leyes que fundamentan el tema en estudio. Por lo tanto, el presente estudio se demuestra a: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley de Universidades (1970), Ley Plan de la Patria 2013-2019 y el Reglamento de extensión de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (1994)

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Dentro de este marco, las comunidades deben reconocer que su participación es fundamental para lograr la pertinencia social desde la universidad y estas acciones deben estar inclinadas a fortalecer espacios de reflexión en su desarrollo y progreso. Todo lo antes mencionado se sustenta en la constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999), en el título I de los principios fundamentales:

Artículo 3: El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.
(p.1)

Dentro de este orden de ideas, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se plantean las respuestas de las fuerzas sociales transformadoras para erradicar los modelos económicos

neoliberales que no favorece una calidad educativa basada en valores integrales y formativos del individuo. Por tanto las políticas educativas deben estar vinculadas al fortalecimiento de la educación integradora para generar un desarrollo profesional continuo y aceptable en el sistema social.

Ley de Universidades (1970).

En las prácticas de experiencias comunitarias la educación universitaria tiene como meta principal propiciar espacios locales para la construcción de conocimientos a través de la participación activa de todos los actores involucrados, esta consolidación se encuentra plasmada en la ley de universidades (1970), donde se expresa lo siguiente:

Artículo 3: Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso (P.1)

Cabe decir, que a través de un enfoque integrador de la extensión se instituye una inclusión de todos los actores involucrados en la comunidad universitaria, en la nueva ciudadanía en torno a las realidades socio política ya que se promueve el estudio de líneas de investigación de carácter ético, social, científico y tecnológico, el cual, requiere procesos epistemológicos, pedagógicos con la finalidad de fortalecer el desarrollo de los conocimientos científicos que den repuestas a las necesidades de las comunidades. Resulta claro, que la calidad de la educación universitaria venezolana se consolida en la incorporación urgente de la población excluida y la

transformación de ideas y prácticas universitarias. Tal como lo plantea la Ley de Universidades (1970) en el Título II Del Consejo Nacional de Universidades:

Artículo 18: El Consejo Nacional de Universidades es el organismo encargado de asegurar el cumplimiento de la presente Ley por las Universidades, de coordinar las relaciones de ellas entre sí y con el resto del sistema educativo, de armonizar sus planes docentes, culturales y científicos y de planificar su desarrollo de acuerdo con las necesidades del país. Este Consejo, con sede en Caracas, tendrá un Secretario permanente y una Oficina de Planificación del Sector Universitario, vinculada a los demás organismos de planificación educativa, que le servirá de asesoría técnica. (P.5)

Sin duda, que en la Ley de Universidades se visualizan la integración de todas las instituciones educativas y las comunidades para el diseño de nuevas políticas culturales y científicas para la formación integral de todos y todas. Cabe considerar, que esta nueva idea descentralizada y flexible de crear conocimiento, puede considerarse la alternativa de educación universitaria que el estado venezolano debe emprender cada día. Es conveniente la articulación de los saberes comunitarios y el diseño de programas científicos como elementos importante para el funcionamiento holístico de la universidad para la búsqueda del desarrollo local ajustado a las necesidades más urgentes de la sociedad.

Ley Orgánica de Educación-LOE (2009).

El rol docente debe tener un carácter de orientación permanente que contribuye a la producción de conocimiento en todos los niveles educativos, tal como se detalla en la Ley Orgánica de Educación-LOE (2009), en lo siguiente:

Artículo 25: El Sistema Educativo está organizado en: el subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de educación inicial comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre cero y seis años. El nivel de educación primaria comprende seis años y conduce a la obtención del certificado de educación primaria. El nivel de educación media comprende dos opciones: educación media general con duración de cinco años, de primero a quinto año, y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año. El subsistema de educación universitaria comprende los niveles de pregrado y postgrado (p.14)

En otras palabras, este sistema educativo favorece los niveles de acceso a los programas educativos para adquirir una formación integral que desde la formación maternal e inicial hasta el nivel universitario, esto favorece acciones operativas de gran impacto social mediante el programa de formación de grado a través de mecanismos donde la comunidad universitaria vaya a los territorios con calidad y pertinencia social en atención a los valores culturales, capacidades y potencialidades locales.

Ley Plan de la Patria (2013-2019).

En esta perspectiva, dentro de la estrategia de inclusión social educativa y hacia el logro de las metas en la Ley Plan de la Patria (2013-2019), ante los retos planteados en la transformación de la educación en Venezuela, exigen el esfuerzo en red de las instituciones de educación universitaria, los organismos del Estado y las expresiones del Poder Popular implicados con el desarrollo socio-productivo de los diferentes espacios territoriales en concordancia con las bases políticas y legales. En su Gran Objetivo Histórico II. De los Objetivos Estratégicos y Generales. 2.3.5: establece lo siguiente:

Consolidar la formación integral socialista, permanente y continua, en los diferentes procesos de socialización e intercambio de saberes del Poder Popular, fortaleciendo habilidades y estrategias para el ejercicio de lo público y el desarrollo sociocultural y productivo de las comunidades. (p.)

Tal como lo indica en la Ley Plan de la Patria 2013-2019, se deben impartir actividades de extensión universitaria que promuevan y fortalezcan la participación activa de los en las comunidades, para lograr así el intercambio de saberes al cual se nos invita. La universidad se caracteriza por ser una organización que aprende, como un organismo vivo socialmente y adaptada a las demandas del entorno social y como promotor principal genera espacios de participación local como por ejemplo: los centros de saberes comunitarios, las comunas, los consejos comunales, las unidades de producción en todos sus tipos, las bases de misiones, entre otros.

Reglamento de Formación y Capacitación de los Miembros del Personal Académico de la UNELLEZ. (1994)

De esta manera, se debe asegurar un desarrollo humano ajustado a los requerimientos de la sociedad actual, garantizando el progreso mediante la libertad de la investigación que incentive la participación de las comunidades en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Tal como lo plantea el Reglamento de Formación y Capacitación de los Miembros del Personal Académico de la UNELLEZ. (1994), en el siguiente Artículo:

Artículo 2: la Universidad nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, a través de cada uno de sus vicerrectorado de área, atendiendo a las necesidades y prioridades del país, región y la institución, ejecutará un plan de desarrollo profesional para el personal académico de la UNELLEZ y que contengan las posibilidades siguientes: cursos de actualización y perfeccionamiento...Maestrías, doctorados y post-

doctorados...participación en actividades tales como: conferencias, foro, simposios, talleres, seminarios, congresos, jornadas y otros. (p.1)

Construir la nueva práctica social, significa, que las universidades venezolanas tienen que avanzar hacia nuevos espacios de formación, donde prevalezcan los criterios renovadores, esta tarea consiste en la construcción de una sociedad en condiciones de igualdad. Esto quiere decir que es fundamental emprender reformas estructurales que animen un cambio de mentalidad en la comunidad universitaria en función de una actitud solidaria, donde se fortalezcan las relaciones de los sectores populares mediante una cultura participativa y protagónica.

Reglamento de Extensión de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (1994).

En este orden de ideas, una de las características actuales en la realidad de la educación universitaria venezolana son los modelos de gestión para profundizar la democratización de conocimientos, saberes, desde una perspectiva integral, participativa y protagónica que posibilite acciones ajustadas al desarrollo productivo del país. Es así, que la extensión universitaria toma un nuevo rumbo de acción entre la participación directa con las comunidades, esto con el fin de hacer más eficiente y eficaz la gestión en el proceso de desarrollo humano, científico y cultural.

El Reglamento de Extensión de la UNELLEZ (1994), en el Título II de la Organización de la Extensión Universitaria Capítulo I de la Comisión de Extensión de la Universidad y de la Secretaría Ejecutiva de Extensión, se enuncia lo siguiente:

Artículo 1: La Extensión Universitaria es el proceso de educación no formal, permanente entre la Institución y la Comunidad intra y extra Universitaria. Implica el desarrollo de planes y actividades que promuevan la elevación del nivel cultural y social del ser humano, procurando su perfeccionamiento profesional y técnico, impulsando los niveles de organización, producción y participación de las comunidades a través de la orientación y fortalecimiento de su conciencia crítica y conocimiento de sus inquietudes y expresiones culturales, con miras a integrar la Universidad con la comunidad en función al proceso de cambio y al fortalecimiento de la identidad nacional, mediante una verdadera comunicación. (p.1)

Desde esta perspectiva, los objetivos de la extensión universitaria con las comunidades, están inclinados a promover la revalorización del entorno social donde prevalezca la confianza, la motivación y el compromiso de trabajo para un desarrollo integrado; esto implica el desarrollo de actividades que impulse niveles de organización, producción y participación de las comunidades a través de la orientación y fortalecimiento de su conciencia crítica en la búsqueda de solución a sus inquietudes, necesidades y aspiraciones.

Así pues, la extensión universitaria busca la inclusión activa de todos los actores sociales porque permite la construcción crítica del conocimiento y los saberes que fortalezca un aprendizaje significativo y logre consolidar una unión estable de la universidad con las comunidades. Esto se relaciona con lo expuesto en el Reglamento de Extensión (1994) en su artículo 2, donde explica que la Extensión Universitaria tendrá como objetivos:

Promover la erradicación del analfabetismo. Colaborar con los organismos públicos y privados en el diseño y desarrollo de planes, programas y proyectos para el desarrollo regional. Promover el estímulo, la consolidación del talento, y la capacidad creativa y razonadora de la población. Difundir y promover en la comunidad los resultados de las tecnologías obtenidas mediante investigación. Estimular el

aprovechamiento racional y productivo de los recursos humanos y materiales de la región. Promover la confianza, la motivación y el compromiso de trabajo por su desarrollo integrado (p. 1)

En tal sentido, todas las actividades de extensión la cooperación y la participación del colectivo constituyen principios claves en el proceso de solución de las necesidades, si esto se cumple se generaría una nueva actitud crítica y transformadora en el bienestar de todos los actores involucrados. En el mismo Reglamento de Extensión (1994), en el Artículo 31, se especifica que:

Las actividades de Extensión Universitaria serán presentadas a través de: cursos, proyectos y actividades especiales, tales como: charlas, conferencias, foros, asistencia y asesoría técnica, divulgación de información científica, motivación, promoción, organización de comunidades o grupos, organización de cursos y exposiciones, días de campo, cursos de formación permanente y otros que lleven al logro de los objetivos de la Extensión Universitaria.

La forma de participación de la extensión de la UNELLEZ tiene como misión interrelacionar a sus profesores, estudiantes, empleados, egresados y obreros con su entorno social, por medio de proyectos y actividades vinculadas con la docencia y con la investigación. Por tanto, desde la UNELLEZ se consolida una participación dinámica con las instituciones y comunidades en la búsqueda conjunta de objetivos comunes para mejorar una calidad de vida acorde con la realidad del entorno.

Definición de Términos Básicos

Competencias: procesos complejos que las personas ponen en acción – actuación - creación, para resolver problemas y realizar actividades de la vida cotidiana, del contexto laboral y profesional, aportando a la construcción de la realidad, para lo cual, integra el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar), y el saber hacer (desempeños basados en procedimientos y estrategias.)

Competencias Pedagógicas: se definen como el conjunto de capacidades o atributos que el docente posee para desarrollar con éxito la praxis educativa, Describen los conocimientos, destrezas, actitudes, métodos, planificación y evaluación haciendo más eficaz su labor en el proceso de toma de decisiones.

Docencia: Coloca énfasis en la actividad sistemática del accionar educativo dirigido a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y otras actividades inherentes con la generación de conocimientos.

Vinculación comunitaria: proceso mediante el cual se pone al servicio de la sociedad los conocimientos adquiridos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias.

Extensión universitaria: se refiere a los servicios que prestan las universidades a las comunidades, proporcionando las herramientas teóricas metodológicas para su desenvolvimiento y desarrollo integral.

Participación comunitaria: es el proceso social en virtud del cual grupos específicos, que comparten alguna necesidad, problemas o interés y viven en una misma comunidad tratan activamente de identificar problemas, necesidades o intereses buscando mecanismos y tomando decisiones para atenderlos.

Necesidades formativas: están orientadas a las deficiencias existentes en el desempeño en cuanto al conocimiento pedagógico general y actitudes hacia el trabajo.

Pedagogía: Disciplina que estudia la educación como proceso organizado y dirigido conscientemente, es decir, reflexiona el proceso de formación y desarrollo humano en relación con la cultura.

Sistema de variables

Cabe señalar, que el sistema de variables consiste en representar las condiciones o particularidades que ocupan los objetos de estudio desde el inicio de la investigación ya que se debe tener una buena fundamentación teórica y metodológica que ayude al conocimiento de sus cambios e interacciones facilitando su operacionalización con el propósito de cumplir con los objetivos planteados.

. En este sentido Hernández, Fernández y Batista (2007), definen la variable como la unidad abstracta que adquiere valores, es decir cualquier característica o cualidad de la realidad. Es decir, el sistema de variables consiste, en una serie de características que se estudiarán y se definirán de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores.

Operacionalización de las variables

. La Operacionalización de la variable, es el proceso de llevar una variable desde el nivel abstracto a un plano más concreto, pues para que se puedan medir las variables en sus conceptos teóricos las variables deben llevarse a sus referentes empíricos, es decir, expresarse en indicadores que cumplan la función. Según Arias (2006), “es la descomposición de la variable para facilitar su comprensión” (p.76). Por lo tanto, la Operacionalización o cuadro de variables se presenta el objetivo general, los objetivos específicos,

variables, **dimensiones** e indicadores, es decir, es la columna vertebral de toda investigación y su correcta elaboración garantiza la coherencia teórica-práctica del estudio. En atención a lo dicho se puede afirmar que esta etapa de la investigación es fundamental porque por medio de él se hace medible los objetivos planteados, referidos a las variables que a su vez se dividen en dimensiones e indicadores representados en un cuadro precisando los aspectos que se requieren conocer y cuantificar, tal como se indica a continuación:

Cuadro N1: Operacionalización de las Variables.

Objetivo General: Analizar las necesidades de competencias pedagógicas según la vinculación comunitaria en los docentes universitarios adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas. Año 2016-2017

Variable	Definición operativa	Dimensiones	Indicadores
Competencias Pedagógicas	Las habilidades y destrezas que posee el docente le permite interactuar en el proceso de construcción de conocimientos y generar procesos de aprendizaje permanentes con los miembros de una comunidad, integrándolos y motivándolos a realizar actividades innovadoras.	Aplicación de conocimientos Formación para la participación Comunicación	Planificación Dirección Registro Método de actividades Habilidad para los procesos participativos. Calidad del desempeño competencia para hablar en público aptitud empática
Vinculación comunitaria de los docentes universitarios.	La vinculación comunitaria e institucional, es un proceso dinámico que involucra un conjunto de acciones colectivas que permite estrechar lazos entre la universidad y comunidad, es decir intercambios de saberes, en la cual el docente pone en práctica los conocimientos científicos y empíricos, a fin de contribuir al mejoramiento de una situación presente en las comunidades.	Integración universidad-comunidad Gestión comunitaria	aceptación de la universidad en la comunidad mecanismo de integración Diagnósticos comunitarios Planificación de necesidades trabajo en equipo Liderazgo

Fuente: Cegarra (2017)

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.

En este capítulo, se formula un modelo operativo que permite acercarse al objeto de estudio o tema de investigación, se propone el método específico de confrontación teórico-práctico y se establecen las condiciones metodológicas que favorezcan la descripción efectiva del fenómeno en estudio. En otras palabras, se revela el conjunto de procedimientos lógicos y coherentes para la obtención de los datos que cerciore la verificación de la teoría con la realidad obtenida.

Así pues, todo proceso de investigación tiene como propósito indagar situaciones o problemáticas bajo un contexto científico técnico y organizado con el fin de proponer soluciones en un ámbito específico, Según Rangel (2001), explica que, el marco metodológico es el estudio a partir de sus elementos estructurales, elección del diseño y la Operacionalización; a la luz de cada uno de ellos se explican las distintas actividades que el investigador debe cumplir. (p.83).

De acuerdo al autor, se refiere a la coherencia pertinente que debe existir entre todos estos elementos del transcurso de la investigación, el cual garantiza la eficacia de la realización de la investigación. Estos elementos que contiene el marco teórico son la naturaleza, tipo, diseño, población y muestra de la investigación así como las técnicas e instrumentos para la recolección análisis de datos, además, de aplicar la validez y confiabilidad para finalmente presentar la interpretación de los resultados obtenidos en el desarrollo del estudio.

Naturaleza de la Investigación.

La investigación se enmarca dentro de la metodología cuantitativa que consiste en describir y medir la realidad, es decir se descubren las particularidades del elemento estudiado y se interpretan las características

en su contexto específico. Los estudios cuantitativos proponen relaciones entre variables con la finalidad de alcanzar proposiciones precisas y hacer recomendaciones con respecto al tema investigado.

Según Hernández (2008), con el método hipotético deductivo, la lógica de la investigación científica se basa en la formulación de una ley universal y en el establecimiento de condiciones iniciales relevantes que constituyen la premisa básica para la construcción de teorías. (p186). En otras palabras, la investigación está enfocada dentro del paradigma cuantitativo y se limita al método hipotético deductivo, que está vinculado al enfoque positivista y empirista de la ciencia, es un tipo de estrategia que se sirve principalmente de los números y los métodos estadísticos, esta corriente filosófica sostiene que el conocimiento humano comienza con la experiencia sensible, que suele basarse en medidas numéricas de ciertos aspectos de los fenómenos.

Tipo de Investigación

La investigación se fundamenta en un tipo de investigación descriptiva, se detallaran los aspectos y fundamentos importantes de la relación existente entre las necesidades de competencias pedagógicas según la vinculación comunitaria del docente universitario. Este tipo de investigación según Siso (2008), trata de obtener información acerca del fenómeno o proceso para describir sus implicaciones sin interesarse mucho en conocer el origen o causa de la situación (p.15). Esto se fundamenta a partir de las hipótesis descriptivas, proporcionando información en cuanto al qué, cómo, cuándo, dónde se relaciona a un objeto de estudio, evitando hacer referencia al por qué de ese hecho.

En coherencia con lo descrito anteriormente, la investigación descriptiva implica un mayor nivel de profundidad del fenómeno estudiado en este caso relacionado a competencias pedagógicas del proceso de vinculación comunitaria en los docentes universitarios adscritos al Subprograma de

Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas. Año 2016-2017

Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación es una serie de actividades sucesivas y organizadas que deben adaptarse a las particularidades de cada investigación y que indican las pruebas a efectuar para recolectar y analizar los datos. Cabe señalar, la presente investigación es basada en un diseño de campo, pues consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos. En las investigaciones de campo el investigador debe extraer los datos de la realidad mediante técnicas de recolección de datos (encuestas, cuestionarios, entrevistas, toma de muestras, entre otras) a fin de alcanzar los objetivos planteados en la investigación.

Al respecto Arias. (2006) expone que, “la investigación de campo consiste en la recopilación de los datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad en que ocurren los hechos.” (p.31). Es decir, el objetivo del diseño de investigación es proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, su forma es la de una estrategia a plan general que determine las operaciones necesarias para hacerlo.

Población y Muestra

La población es el conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos con características comunes sometidos a una evaluación estadística mediante muestreo. De acuerdo a Balestrini (2004), la población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de los elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características, o una de ellas, y por el cual se verán validas las conclusiones obtenidas en la investigación (p.

267). Es decir, abarca todos los elementos con particularidades y relaciones. Para efecto de la investigación, la población está conformada por todos los docentes adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, que a continuación se especifican en el siguiente cuadro:

Condición	Cargo	Cantidad Total de Profesores
Fijos	Ordinarios	28
Contratados	Tiempo completo	16
Contratados	Convencional	7
Total:		51

Fuente: Jefe del Subprograma de Sociología.

De tal forma, la muestra es un subconjunto de la población y para seleccionarla se amerita determinar el tamaño de la misma y seleccionar los elementos muestrales, de manera que todos tengan la misma posibilidad de ser elegidos. Tal como explica Hernández y otros (2006), la muestra “es un subgrupo de la población” (p.212). En el caso específico del presente estudio, se realizó un muestreo no probabilístico casual o accidental, en donde el investigador acudió a una reunión convocada por el Jefe de Programa Ciencia Sociales y Jurídicas realizada en la Biblioteca de la UNELLEZ, culminada la reunión se encuestaron a 14 docentes pertenecientes al subprograma de Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ-Barinas, que asistieron a la reunión.

Validez y Confiabilidad

Validez

La validez implica que la observación, medición o la apreciación se enfoquen en la realidad que se busca conocer y no en otra. Vidal (2005) define la validez de un instrumento “como la capacidad referida a objetivos comunes con relación a las variables que se desean medir” (p.112). En coherencia con lo planteado por el autor, en la presente investigación se aplicó la evaluación o juicio a tres (3) expertos en el área, los cuales indicaron algunas modificaciones en cuanto a los ítems a nivel de redacción, gramática además de proporcionar la eliminación de algunas preguntas y la elaboración de otras. Dichos expertos fueron: José Ramírez, Msc Ciencias de la Educación Superior Mención Docencia Universitaria, Angelina Yusti, Msc. Ciencias de la Educación Superior Mención Docencia Universitaria y Mauricio Castillo Msc en teoría de la comunicación.

Confiabilidad

Según Álvarez (2002) considera que la confiabilidad se refiere a resultados estables, seguros, congruentes, iguales a sí mismos en diferentes tiempos previsible; Por otra parte la confiabilidad se considera externa cuando otros investigadores llegan a los mismos resultados en condiciones iguales, e interna cuando varios observadores concuerdan en los hallazgos al estudiar la misma realidad. Los resultados serán sometidos al coeficiente de confiabilidad Alpha de Crombach, el cual según Blanco (2006) constituye una medida que permite obtener el índice de consistencia interna del instrumento (p.125). Para tal efecto se procesaran los datos a través de la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - E} \left(\frac{\sum E}{E} \right)$$

De donde:

α = Índice de confiabilidad.

K = Número de ítems.

\sum = Sumatoria de la variable de los ítems.

σ^2 = Varianza total del instrumento.

Es decir se proyectara el tipo de confiabilidad de los resultados de los datos recabados en esta investigación ya sea de consistencia interna alta, y lo suficientemente homogénea como para ser aceptados. Tal como se explica en el siguiente cuadro:

Tabla 1: Escala de Confiabilidad del Alpha de Crombach

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja.

Fuente: Ruiz (2008).

De acuerdo a lo anteriormente dicho se aplicó una prueba piloto a seis (6) docentes como sujetos diferentes a la muestra pero con característica similares, se comprobó que el instrumento mide lo establecido en la investigación, dando como resultado un coeficiente de cero coma setenta y dos por ciento (0,72%), el cual se ubica en la escala de moderada a altamente confiable. (Ver anexo B).

Técnicas e instrumentos de Recolección de los Datos

Las técnicas de recolección de los datos son las distintas formas de conseguir información y en palabras de García (2006) concluye que las técnicas y métodos de recolección de datos se pueden definir como el medio

a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener información (p.67). En este estudio se utilizara como técnica la encuesta que según Perozo (2006) este técnica consiste en obtener información de los sujetos de estudios proporcionado por ellos mismos sobre opiniones, actitudes, o sugerencias. (p.47). El autor plantea, que el uso de esta técnica es para recoger datos primarios en forma directa de la realidad donde se presenten.

Procesamiento y Análisis de los Resultados.

Este procesamiento y análisis de los resultados consiste en el esbozo para la presentación de los resultados adecuados a las variables analizadas y tener pertinencia con los instrumentos usados. Para explicar el procesamiento y análisis de los resultados se cita a Araujo (2007) quien expresa que el investigador debe proponer el esquema que más convenga para la presentación de los resultados teniendo en cuenta las características de las variables estudiadas y la de los instrumentos aplicados (p.96). En el análisis de los resultados de este estudio se tabularan los datos y se representaron en gráficos circulares cuyos valores fueron convertidos a porcentajes para facilitar la contribución de cada valor al total y ofrecer un análisis más amplio de las variables para facilitar su comprensión.

CAPÍTULO IV

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

En este capítulo se desarrolla una etapa de suma evidencia para la investigación, esto implica la muestra de los resultados procesados en la estadística descriptiva, lo cual permitió organizar, sintetizar y dispersar los datos a través de tablas de frecuencias de las preguntas aplicadas a los docente perteneciente al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ-Barinas, adscrito al programa de Ciencias Sociales y jurídicas, de los ítems elaborados en el cuestionario, revelando la distribución de la respuestas de los encuestados sobre las necesidades de competencias pedagógicas. Por lo tanto, este procesamiento consistió en realizar la tabulación, análisis y la interpretación de los datos recopilados a través del programa estadístico Microsoft Excel.

De esta manera, las tablas de frecuencias se representan luego mediante gráficos de barras simples para representar en la figura grafica el porcentaje de respuestas, mostrando la información en gráficos circulares , para luego contrastar los resultados con el soporte teórico desarrollado en las bases teóricas, dando respuesta a los indicadores propuestos en la operacionalizacion de las variables en el alcance de los objetivos establecidos conduciendo a la elaboración de las conclusiones del estudio.

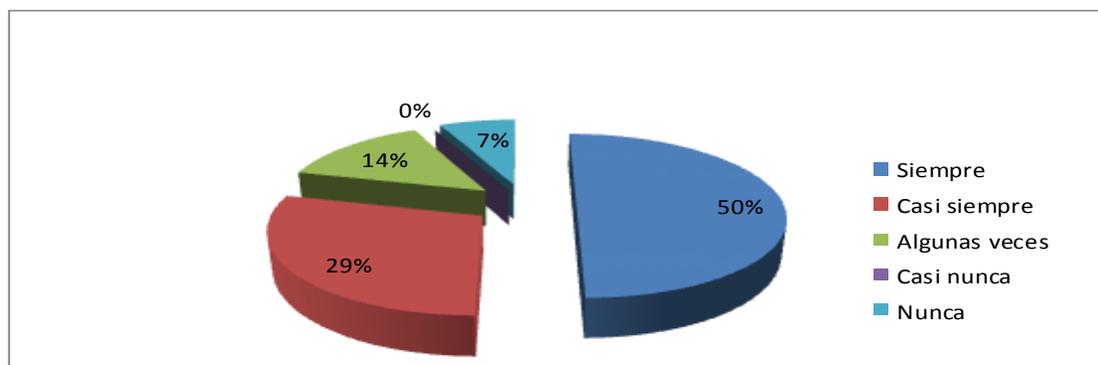
Es decir, la intención del procesamiento y el análisis de datos es precisamente facilitar las respuestas a las interrogantes planteadas en la investigación, es decir, hacer un resumen de la obtención de resultados mediante la relación directa con el conjunto de teorías convenientes en este estudio, así como las respectivas recomendaciones dirigidas a proporcionar explicaciones a la luz de los resultados obtenidos y que servirán para futuras investigaciones.

Tabla2. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la aplicación de los conocimientos en planificación educativa.

Ítems 1. Aplica usted los conocimientos de planificación educativa en el contexto comunitario.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	7	50%	4	29%	2	14%	0	0%	1	7%

Fuente: Cegarra (2018)

Gráfico 1. Planificación educativa en el contexto comunitario.



Según el nivel de respuestas de los encuestados se refleja en el Ítems uno (1) del gráfico uno (1) que un cincuenta por ciento (50%) manifiestan siempre la aplicación adecuada de sus conocimientos en planificación educativa favorece la pertinencia social de la universidad con la comunidad, mientras que un veintinueve por ciento (29%) casi siempre y un catorce por ciento (14%) algunas veces y un siete por ciento (7%) Casi Nunca. Estos resultados revelan, que en los actuales momentos el docente reconoce la importancia que tiene su participación en el contexto comunitario .En tal sentido, Vega y Villegas (2009), afirman que el docente debe convertirse en un guía importante para el desarrollo de competencias, en la búsqueda de

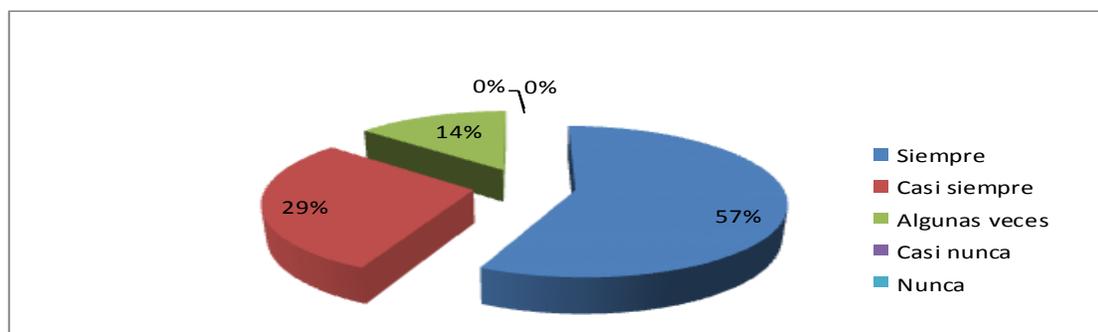
nuevos conocimientos, es decir, valorizar no solo el saber de los científicos, sino también el saber cotidiano del pueblo.

Tabla 3. .Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la dirección del docente en las comunidades.

Ítems 2. El desarrollo de estrategias y técnicas participativas favorece la dirección del docente en las comunidades.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	8	57%	4	29%	2	14%	0	0%	0	0%

Fuente: Cegarra (2018)

Gráfico 1. Dirección del docente en las comunidades.



En el Ítems dos (2) del gráfico dos (2), se reflejan los resultados de la encuesta aplicada a los docentes del Subprograma de Sociología, en donde se detalla que un cincuenta y siete por ciento (57%) de la muestra encuestada consideran que siempre el desarrollo de estrategias y técnicas participativas favorece la dirección del docente en las comunidades, un veintinueve por ciento (29%) casi siempre y solo un catorce por ciento (14) algunas veces. En efecto, una de las necesidades del docente universitario radica en la aplicación coherente de técnicas y recursos apropiados con el propósito de lograr buen resultado en su práctica pedagógica tanto en el aula como en el entorno comunitario. Así lo plantea Nancy (2007), indica que el docente debe demostrar dominio conceptual sobre los contenidos de cada una de las áreas curriculares del nivel donde se desempeñará, garantizando

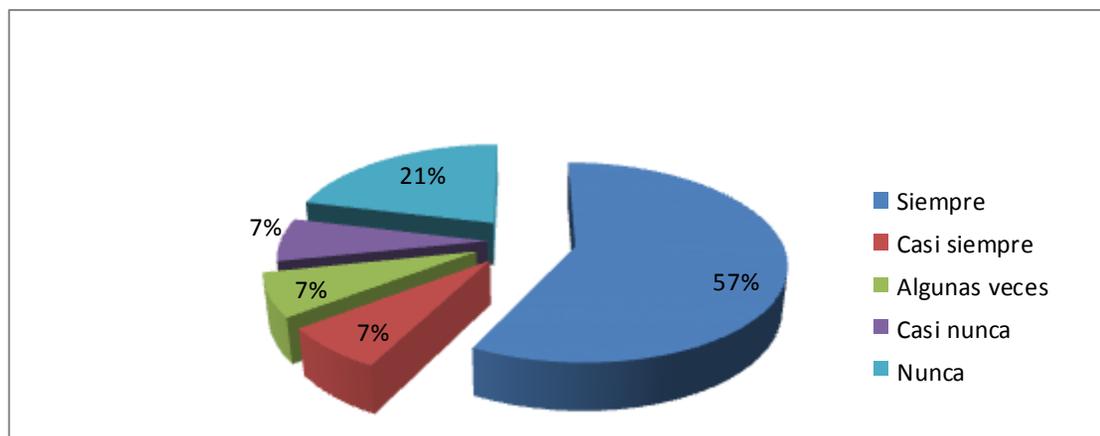
una verdadera consolidación de los nuevos cambios educativos propuestos en las realidades comunitarias.

Tabla 4. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación al registro de actividades.

Ítems 3. En el proceso de vinculación docente comunidad, usted lleva un registro de las actividades que realiza.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	8	57%	1	7%	1	7%	1	7%	3	21%

Fuente:

Gráfico 3. Registro de actividades.



Considerando los resultados de la encuesta aplicada se presenta en el Ítems tres (3) del gráfico tres (3) que un cincuenta y siete por ciento (57%) de los docentes coinciden que siempre en el proceso de vinculación docente comunidad llevan un registro de las actividades que realiza, mientras un siete por ciento (7%) Casi Siempre, se repite un siete (7%) algunas veces, igualmente un siete por ciento (7%) casi nunca y un veintiuno por ciento (21%) nunca. Sin embargo, es notoria la debilidad en algunos profesores de mantener la vinculación permanente en las comunidades. A tal efecto, Sánchez (2003), dice que las actividades de extensión o vinculación comunitaria contribuyen a la actualización o perfeccionamiento de

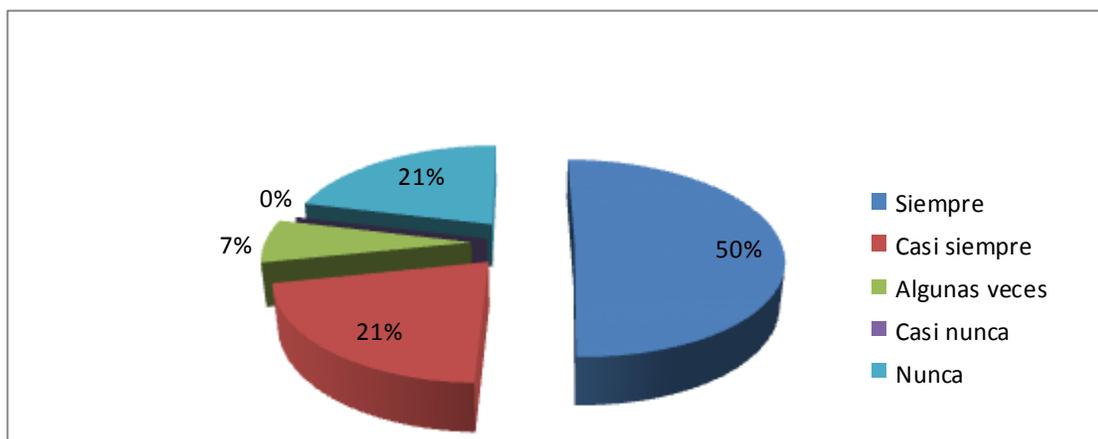
conocimientos técnicos y profesionales. Por lo tanto, el docente universitario debe fomentar una relación permanente de la universidad con la sociedad.

Tabla 5. .Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación al método de actividades.

Ítems 4. Implementa algún método que facilite a los actores sociales, obtener beneficios de las actividades que realiza el docente en la comunidad.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	7	50%	3	21%	1	7%	0	0%	3	21%

Fuente:

Gráfico 4. Métodos de actividades



Según el Ítems cuatro (4) del gráfico cuatro (4) se tiene que un cincuenta por ciento (50%) estipulan siempre implementa algún método que facilitan a los actores sociales, obtener beneficios de las actividades que realiza el docente en la comunidad además, un veintiuno por ciento (21%) expresan casi siempre y un siete por ciento (7%) algunas veces, el veintiuno por ciento (21%) casi nunca de los docentes del Subprograma de Sociología ejecutan algún método. Esto implica que los docentes deben enmarcar su participación en la comunidades mediante diversos procedimientos o métodos, lo cual está contemplado en el Artículo 31 del Reglamento de Extensión de la UNELLEZ, que serán presentadas a través de cursos, proyectos y actividades especiales como charlas conferencias, foros, talleres

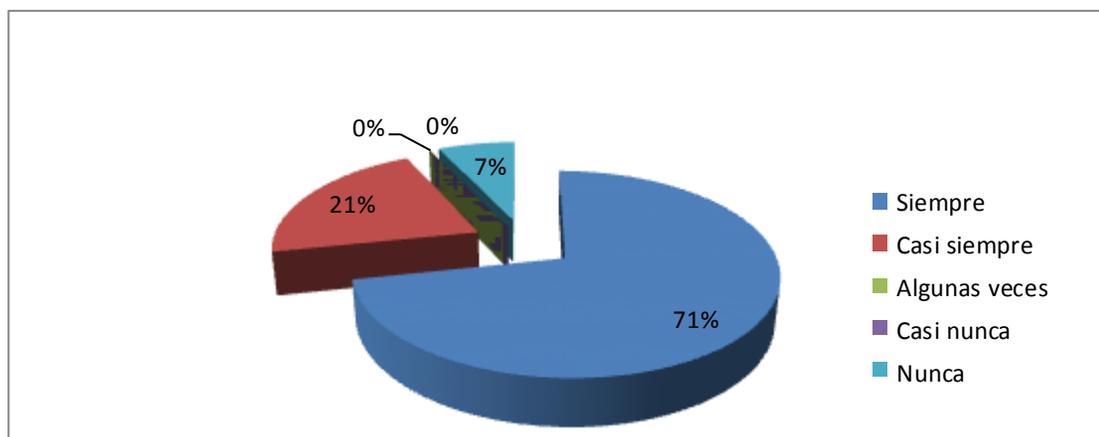
divulgación e información, organización de cursos, días de campo y curso de formación permanente.

Tabla 6. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la habilidad para los procesos participativos.

Ítems 5. Tienes habilidad para los procesos participativos.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
		10	71%	3	21%	0	0%	0	0%	1

Fuente: Cegarra (2018)

Gráfico 5. Habilidad para los procesos participativos.



Al observar el Ítems cinco (5) del gráfico cinco (5) se tiene que un setenta y uno por ciento (71%) de la muestra encuestada afirman que siempre tienen habilidad para los procesos participativos, además un veintiuno por ciento (21%) expresan casi siempre y un siete por ciento (7%) aseguran nunca. Según Montoya y Monsalve (2008), establecen que si se quiere ser ciudadano activo es importante tener un conocimiento profundo del medio en el cual se vive, y establecer una relación consciente y participativa con el entorno; de no ser así, se cae en el riesgo de la enajenación, la marginación y la masificación consumista, sin hacer uso de la capacidad de pensamiento crítico. Se podría decir, que el docente es un agente clave en el desarrollo de campañas y acciones en pro de la difusión de los procesos participativos

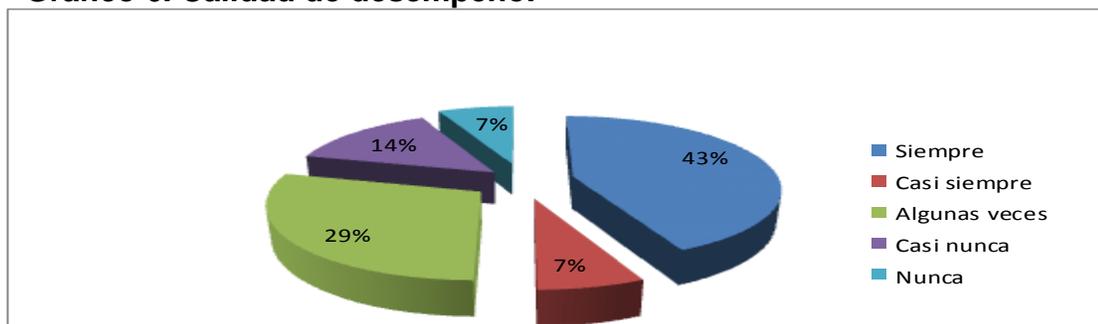
para la construcción, gestión, transformación, socialización y aplicación de conocimientos y saberes en la interacción permanente con las comunidades.

Tabla 7. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la calidad de desempeño.

Ítems 6. El programa de Ciencias Sociales, contribuye con la calidad de su desempeño para la vinculación comunitaria del docente.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	6	43%	1	7%	4	29%	2	14%	1	7%

Fuente: Cegarra (2018)

Grafico 6. Calidad de desempeño.



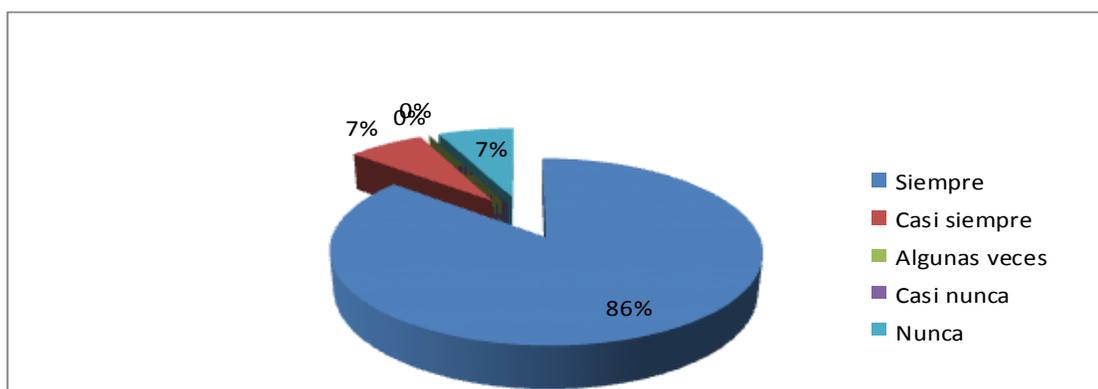
Al considerar el ítem seis (6) del gráfico seis (6), el cuarenta y tres por ciento (43%) manifiestan siempre asocian la calidad del desempeño docente con el nivel de participación comunitaria, un siete por ciento (7%) casi siempre, un veintinueve por ciento (29%) algunas veces, un catorce por ciento (14%) casi Nunca y el siete por ciento (7%) nunca. Se evidencia, que los docentes del Subprograma de Sociología reconocen el fortalecimiento de sus conocimientos en la medida que amplían el nivel de formación para desarrollar ciertas actividades en las comunidades. Al respecto Ira (2011), dice que los cambios que han surgido en las últimas décadas han originado que las universidades participen e intervengan en la resolución de los problemas comunitarios. En este sentido, los programas académicos deben estar situados en las necesidades formativas de capacitación docente, que armonice la valoración, observación y la reflexión de la praxis educativa.

Tabla 8. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la competencia para hablar en público.

Ítems 7. Te consideras competente para hablar en público.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
		12	86%	1	7%	0	0%	0	0%	1

Fuente: Cegarra (2018)

Grafico 7. Competencia para hablar en público.



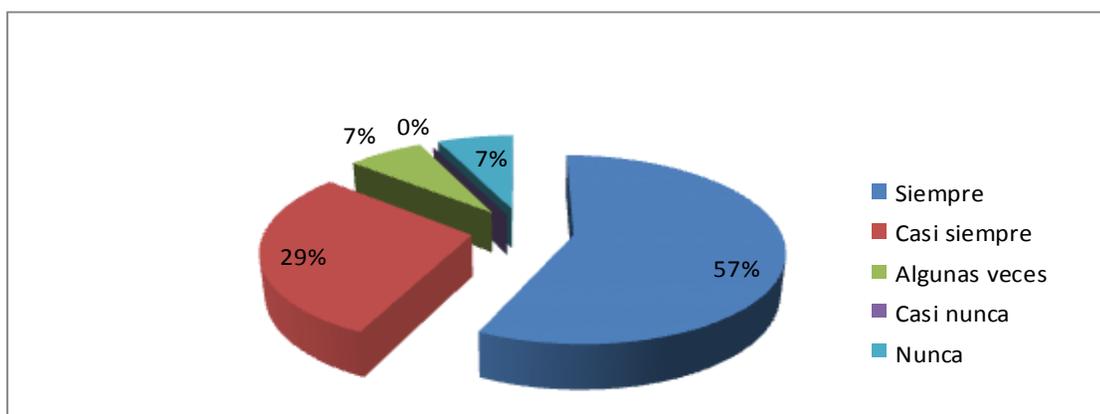
Según el nivel de respuestas de los encuestados se percibe en el Ítems siete (7) del gráfico siete (7), que el ochenta y seis por ciento (86%) manifiestan siempre se consideran competente para hablar en público, un siete por ciento (7%) casi siempre, repitiéndose este resultado de siete por ciento (7%) en escala de nunca. En torno a esto Saravia (2011), menciona que la competencia personal, consiste en las particularidades de los sujetos para tener conciencia clara de su entorno a partir de valores éticos convencionales del Saber-ser. En tal sentido, esto permite que su competencia práctica, mediante la manifestación de cualidades del docente esté dirigida al aprovechamiento de oportunidades para sostener relaciones en el contexto, según valores de convivencia armónica entre las personas y su entorno.

Tabla 9. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a la aptitud empática.

Ítems 8. Tratas de mejorar tu aptitud empática en las comunidades.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	8	57%	4	29%	1	7%	0	0%	1	7%

Fuente: Cegarra (2018)

Grafico 8. Aptitud empática.



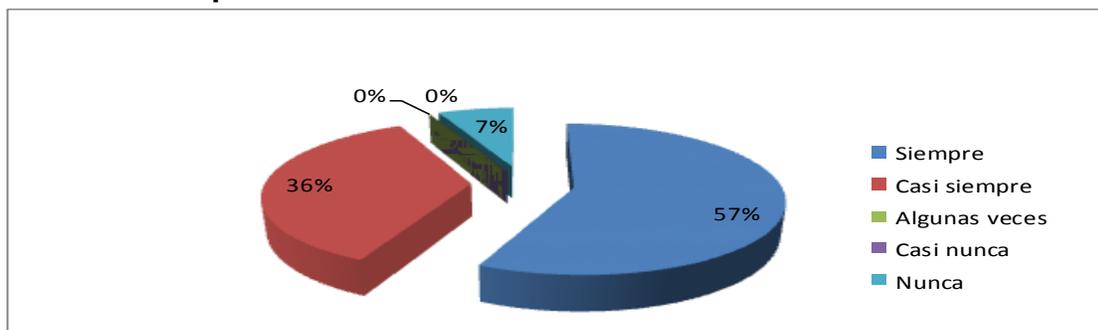
El Ítems ocho (8) del gráfico ocho (8), que el cincuenta y siete por ciento (57%) manifiestan siempre asocian la calidad del desempeño docente con el nivel de participación comunitaria, un veintinueve por ciento (29%) casi siempre, el siete por ciento (7%) algunas veces, repitiéndose el resultado del siete (7%) en la escala nunca. Los datos señalados puntualizan que en el actual momento el docente siempre está dispuesto a fomentar una aptitud empática en las comunidades para ello se requiere de una verdadera transformación universitaria tal como lo afirma Villegas y Castillo (2011), mencionan que las instituciones universitarias tienen tres funciones básicas alrededor de las cuales deberán planificar, organizar y ejecutar sus acciones desde el saber-hacer de su competencia práctica hacia la actuación correcta en la realidad.

Tabla 10. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación al nivel de aceptación de la universidad con la comunidad.

Ítems 9. La motivación del docente es un elemento indispensable para elevar el nivel de aceptación de la universidad con la comunidad.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
		8	57%	5	36%	0	0%	0	0%	1

Fuente: Cegarra (2018)

Gráfico 9. Aceptación de la universidad con la comunidad.



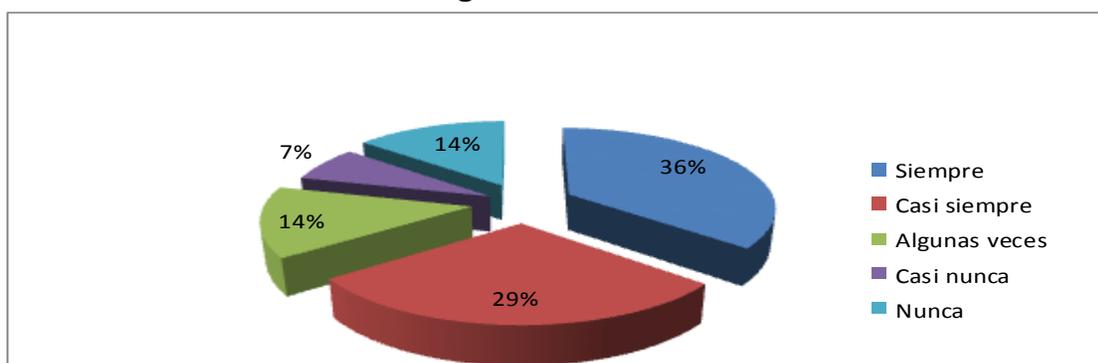
Al observar en el Ítems nueve (9) del gráfico nueve (9), que el cincuenta por ciento (57%) manifiestan siempre asocian la motivación con el nivel de aceptación de la universidad en la comunidad, un treinta y seis por ciento (36%) casi siempre, y el siete por ciento (7%) casi nunca. Es indudable, que en todo proceso educativo existen elementos motivadores que influyen directamente en el comportamiento humano ante cualquier actividad que realiza. Según Nava (2009), la motivación es todo aquello que energiza al comportamiento humano, es la fuerza dirigida que dirige u orienta el comportamiento hacia una o más metas. Esta interrelación conlleva al docente a reflexionar en los diferentes argumentos teóricos de la motivación como base fundamental para concretar una adecuada instrucción de lo que ha de enseñarse y aprenderse mediante un sistema de conocimientos y habilidades coherentes y pertinentes con el contexto socioeducativo al cual está sumergido.

Tabla 11 .Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación al mecanismo de integración.

Ítems 10. Incluyes en tu plan de trabajo actividades para involucrar a los estudiantes en las comunidades como mecanismo de integración										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	5	36%	4	29%	2	14%	1	7%	2	14%

Fuente: Cegarra (2018)

Gráfico 10. Mecanismo de integración.



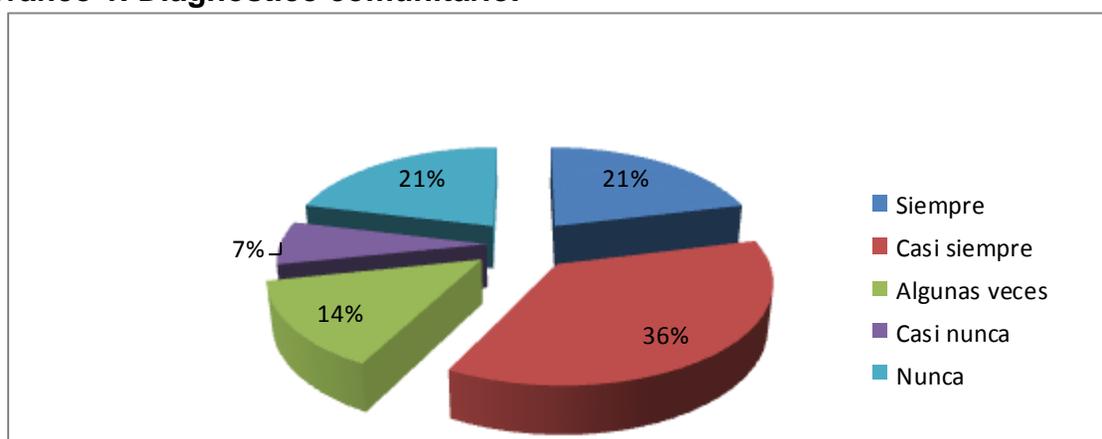
Se aprecia en el Ítems diez (10) del gráfico diez (10), que el treinta y seis por ciento (36%) manifiestan siempre incluyen en el plan de trabajo alguna actividad para involucrar a los estudiantes en las comunidades como mecanismo de integración, un veintinueve por ciento (29%) casi siempre, el catorce por ciento (14%) algunas veces, el siete (7%) casi nunca y el catorce (14%) nunca. De los resultados se deduce que los docentes están comprometidos con el nuevo modelo de universidad abierta para la producción en el quehacer comunitario, la formación integral, la creación, la creatividad, la innovación tecnológica, siempre y cuando dé respuestas concretas a las comunidades con el apoyo del sector productivo, instituciones del Estado y grupos sociales entre otros. Así lo expresa Santos (2007), que la reforma de la universidad debe conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión con implicaciones en el currículo y en las carreras de los docentes.

Tabla 12. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación al diagnóstico comunitario.

Ítems 11. Te has vinculado con otros docentes para realizar Diagnósticos comunitarios.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	3	21%	5	36%	2	14%	1	7%	3	21%

Fuente:

Gráfico 1. Diagnóstico comunitario.



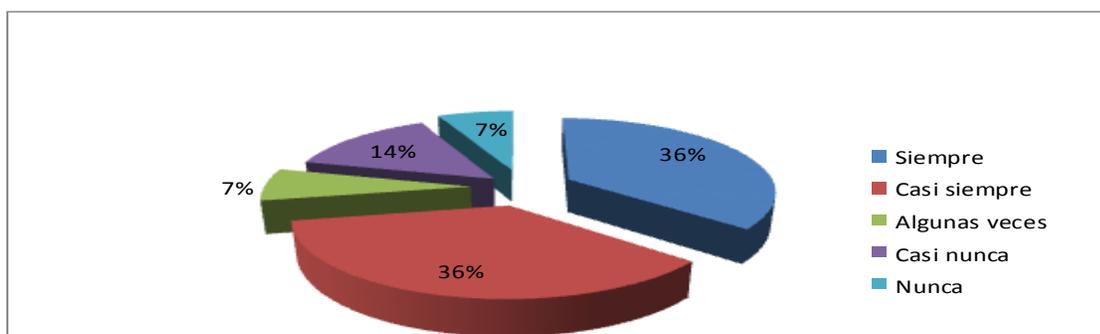
Se observa en el Ítems once (11) del gráfico once (11), que el veintiuno (21%) manifiestan siempre se han vinculado con otros docentes para realizar diagnósticos comunitarios, un treinta y seis por ciento (36%) casi siempre, el catorce por ciento (14%) algunas veces, el siete por ciento (7%) casi nunca y el veintiuno por ciento (21%) nunca. En virtud de los resultados, la vinculación comunitaria del docente universitario emerge como respuesta inmediata la erradicación global de los modelos viejos neoliberales heredados en el pasado que no favorecieron la formación. Fundamentalmente, el docente tiene como principal reto los procesos de adopción por parte de las personas, los grupos, las instituciones y las comunidades como factores esenciales en los diagnósticos comunitarios a fin de facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido de carácter interdisciplinario y transdisciplinario.

Tabla 13. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a las necesidades comunitaria.

Ítems 12. La planificación de necesidades comunitaria, consolida la pertinencia social de la universidad.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	5	36%	5	36%	1	7%	2	14%	1	7%

Fuente: Cegarra (2018)

Gráfico 12. Necesidades comunitarias.



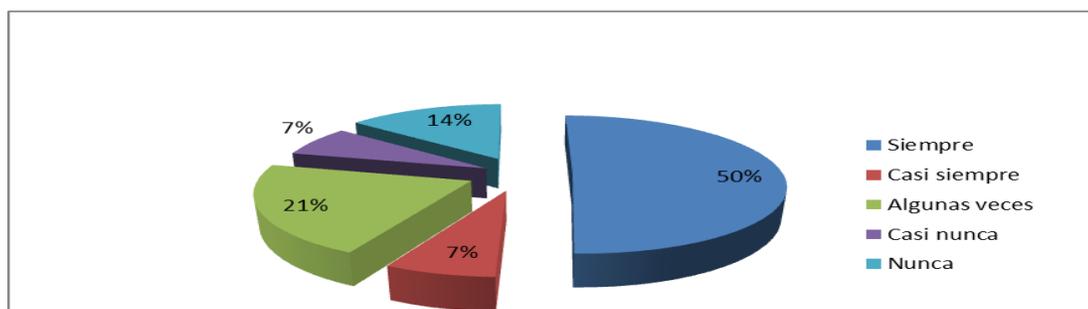
En el Ítems doce (12) del gráfico doce (12) se puede visualizar que un treinta y seis por ciento (36%) de los docentes afirman siempre la planificación de las necesidades de las comunidades consolida la pertinencia social de la universidad repitiéndose este porcentaje en la escala casi siempre, un siete por ciento (7%) algunas veces, el catorce por ciento (14%) casi nunca y un siete por ciento (7%) nunca. En este sentido, la planificación de acuerdo a las necesidades es indispensable para trascender la pertinencia en la universidad, favoreciendo la efectiva aplicación de contenidos teóricos y metodológicos en el entorno comunitario. Asimismo, Pérez (2011) señala que la vinculación comunitaria es la función que procura la relación dialéctica de la universidad con la sociedad (p.1). Es precisamente en esta relación, donde la universidad obtiene retroalimentación del servicio público que presta, de la pertinencia del currículum y de sus prácticas educativas e institucionales, al establecer retos que demandan el cambio y la transformación de la universidad, para atender las necesidades comunitarias.

Tabla 14. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación a las habilidades para el trabajo en equipo.

Ítems 13. El trabajo en equipo le permite compartir soluciones innovadora inherente a la práctica educativa en las comunidades.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
	7	50%	1	7%	3	21%	1	7%	2	14%

Fuente:

Gráfico 13. Trabajo en equipo.



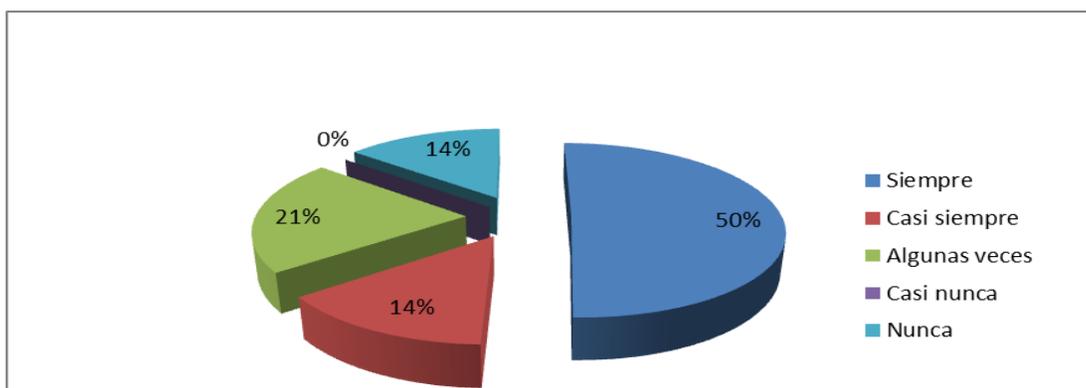
Según el nivel de respuestas de los encuestados se percibe en el Ítems trece (13) del gráfico trece (13), que el cincuenta por ciento (50%) manifiestan siempre el trabajo en equipo le permite compartir soluciones innovadora inherente a la práctica educativa en las comunidades, un siete por ciento (7%) casi siempre, el veintiuno por ciento (21%) algunas veces, el siete por ciento (7%) casi nunca y el catorce por ciento (14%) nunca. Sin duda, el docente universitario debe promover la integración activa participativa e innovadora desde una visión democrática y cooperativa entre todos los actores involucrados en el sistema educativo. Por eso Senger (1981), afirmo que la construcción de una visión compartida alienta un compromiso a largo plazo (p.6). Desde esta perspectiva, las actividades que cumple el docente universitario con la función de la extensión implica el desarrollo de planes y actividades que promuevan la elevación del nivel cultural y social del ser humano.

Tabla 15. Distribución de frecuencias absolutas y porcentuales según la opinión de los encuestados en relación al liderazgo.

Ítems 14. Contribuyes a fortalecer el liderazgo en las comunidades.										
Escala	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fa.	Fr.	Fa	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.	Fa.	Fr.
		7	50%	2	14%	3	21%	0	0%	2

Fuente:

Grafico 14. Liderazgo



Se señala en el Ítems catorce (14) del gráfico catorce (14), que el cincuenta por ciento (50%) manifiestan siempre es importante fortalecer el liderazgo en las comunidades, un catorce por ciento (14%) casi siempre, el veintiuno por ciento (21%) algunas veces y el catorce por ciento (14%) nunca. Desde este punto de vista, la importancia de la participación comunitaria del docente desde su función de la extensión, representa una misión fundamental destinada hacia el logro de una pertinencia social de la universidad con el entorno social que la rodea. Tal como lo explica Ruiz (1994), citado por González (2001), afirma que el liderazgo es un proceso de influencia sobre las actividades de un grupo organizado hacia la definición de metas y logros. Evidentemente, esto se logra sólo sí, existe la integración necesaria entre todos los actores sociales que intervienen en el proceso educativo.

CAPITULO V

CONSCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Una vez recogida la información los manifestaciones sobre las necesidades de Competencias Pedagógicas Según la Vinculación Comunitaria en los Docentes Universitarios adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas. Año 2016-2017. Se puede decir, que la educación universitaria actual asume una visión crítica, holística y humanista.

Por lo tanto, el docente en su práctica tanto teórica como práctica, deberá afrontar con responsabilidad y compromiso roles activos liberadores, capaz de afrontar los retos con responsabilidad desde los espacios académicos, comunitarios y sobre todo tecnológicos que conlleven a fortalecer su organización y vinculación de las universidades con el actual contexto de las necesidades existente de la sociedad. Es por ello, a través de la presentación de este problema real tratado, fue con la finalidad de buscar directamente en la realidad los aspectos que permitieron dar respuestas a los objetivos planteados:

El primer objetivo estuvo relacionado a identificar las competencias pedagógicas de los docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo, se observó que ante esta necesidad, las competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria del docente universitario emergen como respuesta inmediata la erradicación global de los modelos viejos neoliberales heredados en el pasado que no favorecieron la formación de los venezolanos en su desarrollo profesional continuo.

Desde esta perspectiva, la educación universitaria debe cumplir con su función crítica, transformadora que oriente importantísimos cambios a nivel curricular en donde se incorporen los valores humanista para ser más eficientes las funciones de los docentes que aunque aplican conocimientos teóricos para atender la realidad comunitaria, es poco notorio el conjunto de conocimientos metodológicos para la acción correcta de la realidad.

Sin embargo, los docentes consideran que la aplicación de sus conocimientos en planificación educativa favorece una consistente transformación universitaria, mediante el desarrollo de competencias en la búsqueda de nuevos conocimiento científicos que permita la integración del saber popular mediante el desarrollo de estrategias participativas, Así por ejemplo el docente demuestra dominio conceptual sobre los contenidos de cada una de las áreas curriculares del nivel donde se desempeñará. Se pudo constatar que existe un número de profesores que no aplican técnicas y recursos apropiados con el propósito de lograr buenos resultados en su práctica pedagógica tanto en el aula como en el entorno comunitario.

Aunque los docentes aseguran que llevan un registro de actividades, se observa que existe un número reducido de actividades registradas por la coordinación de extensión o vinculación comunitaria de la UNELLEZ-Barinas, es por ellos que es indispensable que todo docente universitario debe llevar un registro de las actividades desarrolladas y de esta manera lograr un elevado desarrollo educativo y social en cada contexto comunitario.

Asimismo, se notorio que los procedimientos metodológicos (métodos) que debe ejecutar para cada actividad realizada están contempladas en el Artículo 31 del Reglamento de Extensión de la UNELLEZ, en el que las actividades de extensión o vinculación comunitaria serán presentadas a través de cursos, proyectos y actividades especiales entre las cuales se encuentran: charlas conferencias, foros, talleres divulgación e información, organización de cursos, días de campo y curso de formación permanente.

También es notorio que no existe una apropiación de la participación comunitaria del docente a través de estas formas de acercamiento ya que habilidad para los procesos participativos está en un nivel bajo, al no ser ciudadano activo del medio en el cual se vive por mantener una correspondencia consciente y participativa con el entorno, se podría decir, que son variados los esfuerzos políticos nacionales en el avance de acciones de la difusión de los procesos participativos de los docentes universitarios que asegure una verdadera transformación universitaria que busca la pertinencia social desde la permanente reciprocidad con las comunidades.

Al describir el proceso de vinculación comunitaria por los docentes del subprograma de Sociología del Desarrollo, se demuestra que en la calidad de desempeño los docentes del Subprograma de Sociología reconocen el fortalecimiento de sus conocimientos en la medida que amplían el nivel de formación para desarrollar ciertas actividades en las comunidades, esto se debe a los cambios que han surgido a partir de la nueva concepción de la transformación universitaria para la participación e intervención en la búsqueda de solución de los problemas tanto sociales, económicos y culturales entre otros .

En tal sentido, cada programa académico de la Unellez están precedidos por un análisis sobre necesidades formativas de competencias pedagógicas fundamentado en un modelo de capacitación docente, conforme a la evaluación, indagación y la preocupación sobre la práctica en la vinculación comunitaria, fomentando las competencias del docente. Desde esta perspectiva, en la nueva tarea educativa juega un papel importante la aptitud empática del docente en la praxis comunitaria, ya que la identidad institucional condiciona el proceso enseñanza –aprendizaje mediante sus funciones básicas alrededor de las cuales deberán planificar, organizar y ejecutar sus acciones. Es decir, el docente debe prestar atención a su aptitud frente a los conocimientos metodológicos que ejecuta en las comunidades.

En concordancia con el tercer objetivo que fue establecer la relación existente entre las competencias pedagógicas de los docentes de sociología y la vinculación comunitaria, se expresa claramente que la motivación académica del docente influye directamente en el procedimiento de la vinculación comunitaria, los docentes, consideran que la motivación hace posible la actuación humana, como aquella fuerza dirigida hacia el logro de metas. Esta interrelación, coloca a la motivación como factor esencial hacia el éxito de la enseñanza aprendizaje en los diferentes ámbitos académicos lo cual permite la consolidación de un nuevo modelo de universidad, abierta para la producción científica, al desarrollo educativo dando respuesta a los intereses y necesidades del contexto comunitario, a la formación integral, la creación, la creatividad, la innovación tecnológica. Hoy día, el docente universitario o solo debe elevar su participación activa en las comunidades sino también contribuir a la transformación mediante las actividades de extensión o vinculación comunitaria.

Ante esta necesidad, las competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria, el docente tiene como principal reto los procesos de adopción por parte de las personas, los grupos, las instituciones y las comunidades como factores esenciales en los diagnósticos comunitarios a fin de facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido de carácter interdisciplinario. A tal efecto, la planificación de acuerdo a las necesidades es indispensable para trascender la pertinencia en la universidad, favoreciendo la efectiva aplicación de contenidos teóricos y metodológicos en el entorno comunitario.

De esta manera, el vínculo comunitario es el medio necesario para la pertinencia del currículum y de sus prácticas educativas e institucionales, al establecer retos que demandan el cambio y la transformación de la universidad, para atender las necesidades del contexto que la rodea y esto se logra a través de la integración activa participativa e innovadora desde una visión democrática y cooperativa entre todos los actores involucrados en

el sistema educativo, esto implica el desarrollo de planes y actividades que promuevan la elevación del nivel cultural y social del ser humano. En fin, el liderazgo del docente en las comunidades, es considerado como un factor importante en el desarrollo de actividades que conlleven al verdadero cambio educativo y la pertinencia actual de la universidad con la colectividad.

RECOMENDACIONES

En atención a las conclusiones elaboradas en la investigación se presentan algunas recomendaciones, estas son las siguientes:

Vigorizar los planes de desarrollo económico y social de la nación mediante la extensión o vinculación comunitaria del docente.

Fomentar la pertinencia social de la universidad con la comunidad a través de la reflexión crítica liberadora.

Promover una nueva identidad institucional mediante la práctica social comunitaria.

Fortalecer el proceso de enseñanza –aprendizaje para la relación inquebrantable de la universidad con la sociedad.

Impulsar procesos de formación en competencias pedagógicas en la vinculación comunitaria de los docentes.

Desarrollar políticas gubernamentales y también institucionales en el desarrollo de campañas y acciones en pro de la difusión de los procesos participativos de los docentes universitarios.

Abrir espacio de reflexión y debate que permitan la construcción, gestión, transformación, socialización y aplicación de conocimientos y saberes en la interacción permanente con las comunidades.

REFERENCIAS

- Aguilar y otros (2012). Educación Para Transformar El País. Foro Cerpe. Seminario Educación para transformar el país. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas-Venezuela.
- Aldana y otros (2005). Modelo Institucional para la Evaluación Integral del Docente Universitario (Propuesta). Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Vicerrectorado Académico. Barquisimeto-Venezuela. Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/Planificacion/Documentos%20Plan%20Estrategico/PAGINA%20WEB%20DPU/4%20SISTEMA%20DE%20EVALUACION%20%20INSTITUCIONAL/1%20MOEDLO%20DE%20EVALUACION%20DEL%20DESEMPE%20C3%91O%20DOCENTE/Modelo%20%20Institucional.pdf>.
- Aliendres, N. (2012). Competencias Del Docente Para El Logro De Una Educación De Calidad Universidad De Carabobo Facultad De Ciencias De La Educación. Dirección De Postgrado Maestría En Gerencia Avanzada En Educación En El Instituto Universitario De Tecnología De PuertoCabello.Valencia.Venezuela.Disponibleen:<http://www.grupociieg.org/archivosCompetencias%20docentes%20Nidia%20Aliendres%20UC.pdf>.
- Álvarez, G. (2002). Cómo hacer investigación cuantitativa. Ecuador Paidós
- Blanco, U. (2006). Teoría Grupal. Caracas Venezuela. Universidad Central de Venezuela.
- Araujo, C. (2007). La investigación social. Editorial Buenos Aires Argentina E. Editorial Trillas.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5ta. Edición. F. G. Arias Odón
- Armario, D. (2009). Cuestiones De La Inclusión Educativa. A Propósito De La UBV Y Misión Sucre Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales.
- Arocena R. (2010), Hacia la reforma universitaria. La extensión en la renovación de la enseñanza. Espacios de formación integral. Universidad de la república Montevideo Uruguay.
- Ávila, R. Posada, B. Hernández, A. y Romero A. (2016). Vinculación comunitaria y Dialogo de Saberes en la Educación Superior Intercultural en México. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n70/1405-6666-rmie-21-70-00759.pdf>.
- Balestrini, M. (2004). Como hacer un proyecto de investigación. Editorial

- Charel. Caracas Venezuela.
- Bernheim c, (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. Educación superior y sociedad. Volumen 11 N# 1y 2. Asesor principal del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), organismo adscrito a la UNESCO.
- Bernheim, C. (2008). La Educación Superior En América Latina Y El Caribe: Diez Años Después De La Conferencia Mundial De 1998. Pontificia Universidad Javeriana. Cali-Colombia.
- Boletín "Vinculación Zamorana (2015), Secretaría Ejecutiva De Extensión. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ Sede Barinas- Venezuela.
- Campos, M. (2005). Protagonismo Docente en el Cambio Educativo. Revista PRELAC .N#1 Proyecto regional de educación para América latina y el Caribe. Habana-Cuba.
- Campos, P y Raubel R. (2011). La Formación del profesional desde una concepción personalizada del proceso de aprendizaje. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Volumen 3, N° 28. Departamento Metodológico de la Vicerrectoría Docente. Universidad de Guantánamo. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>
- Campos, P y Raubel R. (2011). La Formación del profesional desde una concepción personalizada del proceso de aprendizaje. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Volumen 3, N° 28. Departamento Metodológico de la Vicerrectoría Docente. Universidad de Guantánamo. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>
- Cano A, (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. Disponible en: <http://www.pim.edu.uy/files/2013/05/La-metodolog%C3%ADa-de-taller-en-los-procesos-de-educaci%C3%B3n-popular.pdf>.
- Cardoza, Y. (2013). Integración Escuela-Comunidad Para El Fortalecimiento Del Desarrollo Endógeno En Las Escuelas Nacionales. Caso Escuela Nacional "San Esteban". Universidad De Carabobo Facultad De Ciencias De La Educación. Dirección De Estudios De Postgrado Maestría En Gerencia Avanzada En Educación. Valencia- Venezuela. Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/601/ycardoza.pdf?sequence=1>
- Carvajal, V. (2002). La informática educativa: una reflexión crítica. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 2,

- núm.1.Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca- Costa Rica.
- Castañeda, G. (2008). Retos y oportunidades de la Educación Superior en la sociedad de la información. Revista GERENTIA. Universidad Fermín Toro-Venezuela.
- Cedeño J. (2012).Tendencias del proceso de gestión de la extensión universitaria y su impacto cultural. Centro de desarrollo de las ciencias sociales y humanísticas en salud. Revista humanidades medicas. Universidad Estatal del sur de Manabí Ecuador editorial SCIELO.
- Córdoba Yadira (2012). Venezuela necesita una universidad que responda al Proyecto Nacional Simón Bolívar. Ex-ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEEU). Artículo prensa MPPEU, de la República Bolivariana de Venezuela.
- Chacin, B. (2008), Modelo Teórico-metodológico para generar conocimiento desde la extensión universitaria. Universidad pedagógica experimental libertador. Estudio de mejoramiento profesional del magisterio. Editorial revista de Educación volumen 14 numero 26. Sistema de información científico – red de de revistas científicas de América Latina, el Caribe España y Portugal.
- Comisión Nacional De Currículo (2010), VIII Reunión Nacional De Currículo Y II Congreso Internacional De Calidad E Innovación En La Educación Superior. Documento Nacional Orientaciones Para La Transformación Curricular Universitaria Del Siglo XXI. Caracas-Venezuela Disponible en Http://Www.Curricular.Info/Docu/Cnc/Orientaciones_Curriculares.Pdf
- Constitución. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinaria) Diciembre 30 1999. Caracas-Venezuela.
- Contreras, (1990), citado por Benítez, G. (2007), (2000). El proceso de enseñanza – aprendizaje: El acto didáctico. Universidad ROVIRA I VIRGILT NTIC, Interacción y Aprendizaje en la universidad.
- Córdoba, Reinoso R. Sarraute M. y otros (2012). Lineamientos para el desarrollo curricular de los programas Nacionales de Formación. Ministerio del poder popular para la educación universitaria despacho del viceministro de desarrollo académico. Dirección general de currículo y programas nacionales de formación, Caracas- Venezuela.
- De Sousa S, (2015). La Universidad En El Siglo XXI: Para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad. Revista electrónica de investigación y postgrado Volumen 4, Nº. 1. Centro Internacional Miranda, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Superior. Venezuela .Disponible en:
http://nexos.unerg.edu.ve/portal/phocadownload/ene-abr-2015/05_la_universidad_en_el_siglo%20xxi.pdf
- Espinoza, N. y Pérez, M. (2003). La Formación Integral del Docente universitario como una alternativa a la educación necesaria en tiempos de Cambio. Revista FERMENTUM Año 13 N 38. Mérida-Venezuela.
- Freyre, E. y Ramos, A. (2012). El giro hacia los saberes excluidos. Universidad Agrícola de la Habana. Universidad Regional de Blumenau. Revista entreideias, Salvador, n. 01.
- Fullan, M. (2002). El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje. Ontario Instituto de estudios en Educación de la Universidad de Toronto. Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado Disponible en: <http://www.michaelfullan.ca/>.
- Gadotti, M. (2011) Elementos para una praxis transformadora de la universidad. Intervención por videoconferencia [transcripción] en el I Foro mundial por la transformación universitaria. Caracas-Venezuela.
- García, P. (2006). La metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Editorial Síntesis. Madrid.
- Garrido, M. (2006). El reto del cambio educativo: nuevos escenarios y modalidades de formación. Instituto de Ciencias de la Educación Universitaria. Tarragona.
- Gutiérrez y otros (2008). Pensamiento crítico. Revista el Educador. La Revista de educación. Año 4 N#16. Grupo Editorial Norma. Lima-Perú.
- Hernández, A. (2008) El método hipotético-deductivo como legado del positivismo lógico y el racionalismo crítico: Su influencia en la economía. Ciencias Económicas 26-No. 2: 2008 / 183-195 / ISSN: 0252-9521
- Hernández, Fernández y Baptista. (2007). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F.
- Jaimes J. (2011). La Inclusión Social Como Política Pública De La Educación Superior. Trabajo que se presenta para optar al grado de Magister Scientiarum en Educación. Mención: Educación Superior Facultad De Humanidades Y Educación Comisión De Estudios De Postgrado Maestría En Educación Superior Universidad Central De Venezuela.
- Ley Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

- Ley de universidades (1970). República Bolivariana de Venezuela. Caracas-Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación-LOE (2009) .Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas-Venezuela
- López A. (2010). Análisis Del Ciclo Motivacional En Las Personas Vinculadas A Cooperativas De Trabajo Asociado Y Asprosalud en la Ciudad de Pereira. Universidad Tecnológica De Pereira Facultad De Ingeniería Industrial Maestría De Desarrollo Humano Y Organizacional Pereira. Disponible en: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/1510/658314L864.pdf?sequence=1>
- Márquez, O (2000). El proceso de investigación en las ciencias sociales. Ediciones de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora "UNELLEZ". Colección Docencia Universitaria. Barinas- Venezuela.
- Monroy A. Sáez (2012.). Las teorías sobre la motivación y su aplicación a la actividad física y el deporte. Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 164. Universidad Complutense de Madrid-España. Disponible en: 2012. <http://www.efdeportes.com/efd164/las-teorias-sobre-la-motivacion-y-el-deporte.htm>
- Montoya, J. y Monsalve, J. (2008). Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento crítico en el aula. "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No.25.
- Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 4, núm. 2. Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca-Costa Rica. Sistema de Información Científica. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>.
- Morles, Medina y Álvarez (2002). La Educación Superior En Venezuela. Informe A IESALC-UNESCO. Caracas-Venezuela. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf>.
- Morles, V. Medina, E. y Álvarez, N. (2002). La Educación Superior En Venezuela. Informe A IESALC-UNESCO. Caracas-Venezuela. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf>.
- Nancy, E. (2007), La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes practicantes y tutores. Universidad Pedagógica

- Experimental Libertador - Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. San Cristóbal-Venezuela.
- Nava A. (2009). Elementos A Considerar En La Motivación De Personal En Las Bibliotecas. Informe Académico Por Elaboración Comentada De Material Didáctico Para Apoyar La Docencia Que Para Obtener El Título D Licenciada En Bibliotecología. Universidad Nacional Autónoma De México facultad De Filosofía Y Letras Colegio De Bibliotecología. Ciudad De México. Disponible En: [http:// www. filos.unam. mx/LICENCIATURA/bibliotecologia/textos-apoyo-docencia/nava-olmos-anastasia.pdf](http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/bibliotecologia/textos-apoyo-docencia/nava-olmos-anastasia.pdf)
- Núñez, J. (2009). Motivación, Aprendizaje y Rendimiento Académico Actas do X Congreso Internacional Galego-Português de Psicopedagogía. Braga: Universidad do Minho. Disponible en: <http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/cc/cc3.pdf>.
- Necesidades de Investigación (2011).Ministerio del Poder Popular para Ciencia, tecnología e industria intermedias. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Caracas- Venezuela.
- Otto, P. Educación a distancias en transición. Nuevas tendencias y retos. Universidad de Guadalajara. México.
- Pérez T. (2011). Extensión universitaria: Función organizadora de un curriculum abierto. Tesis Doctoral. Universidad nacional de Educación a distancia. Facultad de Educación. Departamento de didáctica, organización escolar y didácticas especiales Madrid- España.
- Pérez T. (2011). Extensión universitaria: Función organizadora de un curriculum abierto. Tesis Doctoral. Universidad nacional de Educación a distancia. Facultad de Educación. Departamento de didáctica, organización escolar y didácticas especiales Madrid- España.
- Pineda, M (2011). Un modelo de Educación Universitaria para Venezuela En El Marco Del Socialismo del Siglo XXI. Revista electrónica actualidades investigativas de educación, Volumen 11, Número 1. Universidad de Costa Rica.
- Pintrich Y De Groot (1990), Citado Por Álvarez, L. Núñez, J. Hernández, J. González J. Y Soler E. (1998). Componentes De La Motivación: Evaluación E Intervención Académica. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo. Disponible en: [ile:// C:/Documents %20and%20Settings/Fran/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-ComponentesDeLaMotivacion-45423%20\(3\)](file:///C:/Documents%20and%20Settings/Fran/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-ComponentesDeLaMotivacion-45423%20(3)).

- Puiggrós y otros (2010). ¿EN QUÉ DIRECCIÓN(ES) SE ORIENTARÁ LA INVESTIGACIÓN SOBRE CAMBIO EDUCATIVO EN LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS? La opinión de los especialistas Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 15, núm. 47. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal-México.
- Rangel, M. (2001). Dinámica del proceso de investigación social. Editada por el consenso de la UNELLEZ.
- Reglamento de Extensión de la UNELLEZ (1994). Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ.
- Reglamento de Extensión Universitaria (1994). Consejo Directivo Extraordinario Acta 441. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ-Barinas, Venezuela.
- Reglamento de Formación y Capacitación de los Miembros del Personal Académico de la U.N.E.L.L.E.Z. 441 (Extraordinaria). Octubre, 25.1994.
- Ribeiro, D. (2006) La universidad nueva: un proyecto. Biblioteca Ayacucho .Caracas Venezuela.
- Romero Y. y otros (2012). Las Tecnologías de la Información en Contextos Educativos: Nuevos Escenarios De Aprendizaje. Editorial Universidad Santiago de Cali-Colombia.
- Ruiz (1994), citado por González (2001). Clima Educativo Universitario. Colección docencia universitaria. Universidad Ezequiel Zamora. Barinas- Venezuela
- Ruiz O., Miguel Á. (2011). ¿Qué es una conferencia?. Disponible en: http://www.oratorianet.com/rsp/Index/Index_CONFERENCIAS.html
- Sánchez, M. (2003) La Extensión Universitaria En Venezuela. Foro universitario Revista Ducere, Issn: 1316-4910, Año 8, Nº 24. Caracas-Venezuela Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19847/1/articulo13.pdf>.
- Santos B. (2007). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Editorial CIDES-UMSA, ASDI. La paz Bolivia.
- Saravia, M. (2011). "Calidad del Profesorado: Un Modelo de Competencias Académicas". Cuaderno de Docencia Universitaria Nº 20 Universidad de Barcelona. Disponible: <http://www.octaedro.com/pdf/16520.pdf>. Consulta: 2012, Septiembre 12
- Saravia, M. "Calidad del Profesorado: Un Modelo de Competencias Académicas". Cuaderno de Docencia Universitaria Nº 20 Universidad de Barcelona, 2011. Disponible: [http:// www.](http://www.)

- octaedro.com/pdf/16520.pdf. Consulta: 2012, Septiembre 12
- Senger (1981). La quinta disciplina. Nueva York.
- Serpa R. G (2011). Los fundamentos filosóficos de la educación como Reconsideración crítica de la filosofía de la educación. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Sira, S. (2011). Equilibrio Entre Las Funciones De Docencia, Investigación Y Extensión En Ingeniería. Desarrollo Histórico. Escuela de Ingeniería Industrial. Facultad de Ingeniería. Universidad de Carabobo. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/IngenieriaYSociedad/a6n1/art5.pdf>.
- Torres C., Pérez N (2006). Las Misiones Sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis y otros. Instituto latinoamericano de investigaciones sociales (ILDIS). Caracas-Venezuela.
- Trechera (2005), citado por Naranjo M. (2009) motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. Revista educación, vol. 33, núm. 2, 2009, pp. 153-170 Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf>
- UNELLEZ (2015). Boletín Informativo ‘‘Vinculación zamorana’’. Secretaria Ejecutiva de Investigacion. Estudio de Extensión. Barinas-Venezuela
- UNESCO, (1998). Declaración Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI: Visión y Acción. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm [Consulta: 2008, Octubre 12]
- Vega, Y. Villegas, C. (2009). El desempeño del docente universitario en el contexto de la sociedad del conocimiento. Revista SAPIENS v.10 n.2 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Universidad de Carabobo, Campus La Morita, Maracay, Venezuela.
- Vidal, T. (2005). La responsabilidad individual y grupal. Serie Verde. Buenos Aires-Argentina III Tomo.
- Villegas, D. y Castillo, N. (2011). La Responsabilidad Social y el Servicio Comunitario En La Educación Universitaria. Revista científica digital del Centro de Investigación y estudios gerenciales, Barquisimeto-Venezuela. Disponible en: http://www.grupocieg.Org/archivos_revista/2011-1-7%2894-110%29%20Villegas%20Castillo%20rcieg%20febrero%202011_articulo_id_22.pdf

- Winfield, A Topete, C y Otros. (2014) Desafíos de la organización de grupos de investigación científica, procesos de formación y producción escrita: casos de Brasil y México.
- Yusti, A. (2014). Necesidades Formativas Según Las Competencias Pedagógicas De Los Docentes Universitarios. (Caso de estudio: Docentes del Subprograma de Sociología del Desarrollo. Universidad Nacional Experimental de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. De la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Trabajo de Grado no Publicado. Universidad Fermín Toro. Cabudare.

ANEXO A.
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION

CUESTIONARIO: Dirigido: A los Docentes del Subprograma de Sociología de la UNELLEZ- Barinas.

INSTRUCCIONES:

1). Lea detenidamente las siguientes afirmaciones y seleccione con una equis (X) la opción que más se ajuste a su concepción el nivel de respuesta es con las siguientes escalas

S: Siempre.

CS: Casi Siempre.

AV: Alguna veces.

CN: Casi Nunca

N: Nunca

2). No deje ninguna pregunta sin responder.

3). Si tiene duda consulte con la persona que le suministró el instrumento.

4). ésta información se utilizará sólo para fines de la investigación.

A continuación se presenta el instrumento:

CUESTIONARIO: Dirigido: A los Docentes del Subprograma de Sociología de la UNELLEZ- Barinas.

Nº	ITEMS	CATEGORÍAS				
		S	CS	AV	CN	N
1	Aplica usted los conocimientos de planificación educativa en el contexto comunitario.					
2	El desarrollo de estrategias y técnicas participativas favorece la dirección del docente en las comunidades.					
3	En el proceso de vinculación docente comunidad, usted lleva un registro de las actividades que realiza.					
4	Implementa algún método que facilite a los actores sociales, obtener beneficios de las actividades que realiza el docente en la comunidad.					
5	Tienes habilidad para los procesos participativos.					
6	El programa de Ciencias Sociales, contribuye con la calidad de su desempeño para la vinculación comunitaria del docente.					
7	Te consideras competente para hablar en público					
8	Tratas de mejorar tu capacidad empática en las comunidades.					
9	La motivación del docente es un elemento indispensable para elevar el nivel de aceptación de la universidad con la comunidad.					
10	Incluyes en tu plan de trabajo actividades para involucrar a los estudiantes en las comunidades como mecanismo de integración					
11	Te has vinculado con otros docentes para realizar Diagnósticos comunitarios.					
12	La planificación de necesidades comunitaria, consolida la pertinencia social de la universidad.					
13	El trabajo en equipo le permite compartir soluciones innovadora inherente a la práctica educativa en las comunidades.					
14	Contribuyes a fortalecer el liderazgo en las comunidades.					

ANEXO B MATRIZ DE CONFIABILIDAD ALFA DE CROMBACH

Alternativas de Respuestas : Siempre (5); Casi Siempre (4); Alguna Veces (3); Casi Nunca (2); Nunca (1)

sujetos	ITEMS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	3	3	5	3	4	2	4	4	4	4	3	3	3	4
2	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	3	4	4	4
3	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	1	1	5	5
4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5
5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5
6	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5
VI	0,57	0,40	0,30	0,70	0,27	1,50	0,17	0,30	0,30	0,27	2,30	1,47	0,67	0,27
K	14													
SumVI	9,47													
VT	28,27													
Alpha	0,72													
Alpha de Crombach = 0,72 es decir la confiabilidad del instrumento es Alta														
Criterios de Decisión para la confiabilidad de un instrumento														
Rango	Confiabilidad													
0,81-1	Muy Alta													
0,61-0,80	Alta													
0,41-0,60	Media*													
0,21-0,40	Baja*													
0-0,20	Muy baja*													
*														

$$\alpha = \frac{K}{K-1} * \left[1 - \frac{\sum Vi}{VT} \right]$$

Donde:

α = coeficiente de confiabilidad.

K = el número de preguntas o ítems

$\sum Vi$ = sumatoria de las varianzas de cada ítems.

VT = varianza total del instrumento.

ANEXO C VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, Aracelis Juste, titular de la Cédula de Identidad V-14 549 551, en mi condición de experto Académico por medio de la presente certifico que he leído y revisado el instrumento diseñado por Rosmary Legarra C.I. 16.126.321, el cual se utilizará para la recolección de datos informativos en el trabajo de investigación titulado: Análisis de las necesidades de Competencias Pedagógicas según la Vinculación Comunitaria en los Docentes Universitarios adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, Barinas, Año 2016-2017 como requisito exigido para optar al Título de: Magister en Ciencias de la Educación Superior Mención: Docencia Universitaria. El cual apruebo en calidad de válido.

En Barinas, a los 12 días del mes de Julio del año 2018


Firma

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Justina Justa

C.I.N° 1018578551 Profesión: Sociólogo

Fecha de Validación: 12-07-2015

N	Pertinencia		Coherencia		Calidad		Recomendaciones		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	/		/		/		/		
2	/		/		/		/		
3	/		/		/		/		
4	/		/		/		/		
5	/		/		/		/		
6	/		/		/		/		
7	/		/		/		/		
8	/		/		/		/		
9	/		/		/		/		
10	/		/		/		/		
11	/		/		/		/		
12	/		/		/		/		
13	/		/		/		/		
14	/		/		/		/		

Observaciones:

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria

CARTA DE VALIDACION

Yo, Ramirez Jose titular de la Cátedra de Estadística
1875810 en un momento de vacaciones por medio de la
presente certifico que he leído y revisado el instrumento diseñado por Ramiro
Cajiga C. I. 18.126.771 al cual se adhirió para la recolección de datos estadísticos
en el trabajo de investigación titulado: Análisis de necesidades de Competencia
Pedagógica según la Validación Constructiva en los Docentes Universitarios
adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional
Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de
Planificación y Desarrollo Social, Barinas, Año 2016-2017 como requisito exigido,
para optar al Título de: Magister en Ciencias de la Educación Superior Mención:
Docencia Universitaria. El cual apruebo en calidad de validador.
En Barinas, a los _____ días del mes de _____ del año 2018

Ramirez Jose
Firma

Estado del Reporte

Nombre y Apellido José A. Ramírez R.
 C.E.N. 11075870 ... Profesora M. Inés Domínguez Torres

Fecha de Validación

N.	Pertinencia		Coherencia		Calidad		Recomendaciones		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Añadir	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		

Observaciones: El instrumento cumple con los requisitos necesarios de pertinencia, calidad y coherencia, para ser aplicado.

Ramírez R.
11075870

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Docencia Universitaria

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo Mauricio Gilman titular de la Cédula de Identidad
5154392 en mi calidad de experto Sociólogo miembro de la
presente comisión que he sido y se le ha otorgado el tratamiento de docente por Yenny
Caguana (C.I. 14.126.121) el cual se utiliza para la recolección de datos informativos
en el trabajo de investigación titulado: Análisis las necesidades de Competencias
Psicológicas según la Vinculación Comunitaria en los Docentes Universitarios
adscritos al Subprograma de Sociología del Desarrollo de la Universidad Nacional
Experimental de los Andes Occidentales Eusebio Zamora Vicerrectorado de
Planificación y Desarrollo Social, Barinas, Año 2016-2017 como requisito exigido
para optar al Título de Magister en Ciencias de la Educación Superior Mención
Docencia Universitaria. El cual otorgo en calidad de validador.

En Barinas, a los _____ días del mes de _____ del año 2018

Mauricio
Gilman

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Mauricio Astrea
 C.I. N° 5156392 Profesión: Licdo. Socio Legista del Demosel
 Fecha de Validación: _____

N	Pertinencia		Coherencia		Calidad		Recomendaciones		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		

Observaciones: _____

Mauricio Astrea
5156392